



Homenajes a José Luis Ceceña y Adolfo Aguilar Zinser

Reconocimiento en Filosofía y Letras a Huberto Batis



ñ 4-5 y 6

Ciudad Universitaria
12 de septiembre de 2005
Número 3, 836
ISSN 0188-5138



Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Iniciativa de la Universidad apoyada por 12 instituciones

Impulsa la UNAM consejo consultivo sobre sismos

gobiernos federal y del DF hacia el proyecto

Propone a Gilberto Borja Navarrete para presidirlo. El consejo promoverá la investigación y una cultura de protección civil. Asesorará el trabajo de autoridades, academia y sector productivo. Buenos ojos de los

ñ 11

CLARINETISTA DE LA UNAM EN JAPÓN



Javier Vinasco, alumno de maestría en la Escuela Nacional de Música, ofreció un recital en el Festival Mundial de Clarinetistas, en Tokio. Imagen de video.

ñ 18

COMUNIDAD

En marcha, maestría de la UNAM y el ITC de Holanda

Está orientada al manejo integrado del paisaje; es la primera en América

ñ 3

Apoyo de la EPESA a damnificados del huracán Katrina

Constituyó un fondo de ayuda por medio de Fundación UNAM

ñ 3

VOCES ACADÉMICAS

Ruperto Patiño Manfer

La nueva Facultad de Derecho

ñ 8

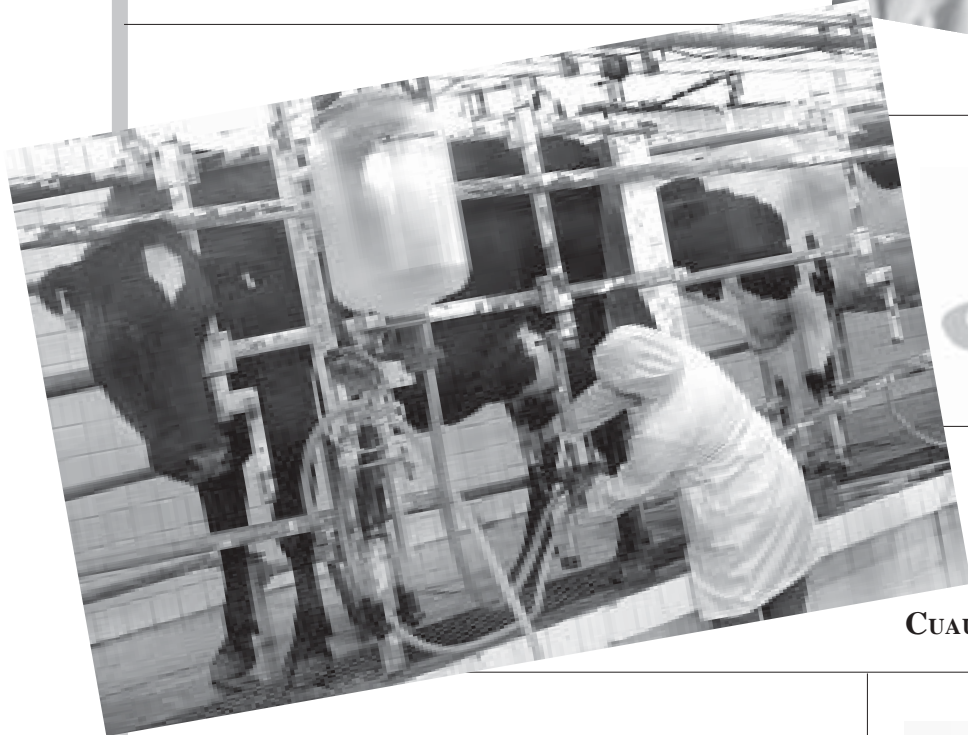


BIOTECNOLOGÍA. En Cuernavaca. Fotos: Juan Antonio López.

CURSO. Primeros auxilios.



Gaceta
ilustrada



CUAUTILÁN. En el Campo 4. Foto: Justo Suárez.

ARTE. En la Torre II de Humanidades.



DUELO. Destreza en zancos. Fotos: Fernando Serralde / Servicio Social.

Apoya la EPESA a damnificados de *Katrina*

La Escuela Permanente de Extensión de la UNAM en San Antonio (EPESA) constituyó un fondo por medio de Fundación UNAM en Estados Unidos para apoyar a los damnificados del huracán *Katrina*.

Dicho fondo se creó con un aportación inicial de mil dólares a cargo del personal académico, administrativo y de alumnos de esta escuela.

La convocatoria, emitida en San Antonio, invita a la

comunidad de esa ciudad, a los exalumnos de la EPESA y a los amigos de la misma a ayudar a los damnificados.

Las escuelas de la UNAM en Chicago y Los Ángeles se han sumado a esta propuesta promoviendo en el ámbito de esas ciudades la ayuda universitaria a los afectados.

Las aportaciones deben dirigirse a: Frost National Bank, UNAM Foundation for UNAM Response, número de cuenta: 010468207.

GEOMUNIDAD

Proyecto con el ITC de Holanda; participan docentes de la UNAM, Semarnat y la Universidad Nicolaíta

La maestría en geografía, orientada al Manejo Integrado del Paisaje, proyecto desarrollado conjuntamente por el Instituto de Geografía (IG) y el International Institute for Geo-Information Science and Earth Observation (ITC), de Holanda, dio inicio en las instalaciones de la Unidad Académica de esa dependencia universitaria en Morelia, Michoacán.

Dicho programa es el primero en su tipo para todo el continente americano, tiene reconocimiento ante la Unión Europea, es bilingüe e incluye candidatos de diversos países de Latinoamérica.

José Luis Palacio, director general de Estudios de Posgrado, destacó que si bien la relación académica entre el ITC y el IG ha sido fructífera y constante durante varios años, el programa de maestría que se ofrece en el posgrado en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM oficializa el esfuerzo orientado a la preparación de especialistas en el campo del manejo integral de los recursos naturales, al incorporar tecnología de punta en la que se ha destacado el organismo holandés desde su creación.

Resaltó la importancia de la participación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el contexto del Espacio Común de Educación Superior, lo que "representa un ejemplo concreto de cómo la UNAM, conjuntamente con las universidades locales, promueve la cooperación dirigida a la formación de recursos humanos de alto nivel en sus sedes regionales".

Guillermo Aguilar, director del IG, comentó sobre el impacto que el ITC ha tenido en la formación de especialistas mexicanos durante las últimas tres décadas. Destacó que entre los egresados mexicanos del

Inició posgrado sobre el manejo del paisaje

instituto holandés, al menos 10 son académicos con reconocimiento internacional y de ellos ocho están adscritos a su dependencia.

Con este grupo y la colaboración de otras entidades de la UNAM, del Instituto Nacional de Ecología y en especial de la Universidad Nicolaíta, se logró conformar la currícula del programa de maestría antes mencionado.

Agradeció el apoyo del gobierno estatal y las autoridades de la Universidad para arrancar este programa de formación de maestros.

Programa conjunto

Por su parte, Martin Molenaar, rector del ITC, mencionó que ésta es la séptima iniciativa del instituto a su cargo en la conformación de acciones conjuntas en el ámbito mundial.

Enfatizó las peculiaridades que ofreció la UNAM y presentó como un reto para los estudiantes de nuevo ingreso el aprovechamiento de las bondades de este programa conjunto, certificado por la Unión Europea y esta casa de estudios como contraparte.

Medardo Serna, coordinador del Posgrado de la Universidad Nicolaíta, destacó la relevancia de este programa para la región y lo apropiado de la colaboración entre la UNAM, el ITC y su institución.

Dijo que en este tipo de relación todos ganan, iniciando por los alumnos, instituciones y sociedad en general. Además, agradeció la invitación a ser parte activa de este esfuerzo y refrendó su deseo de colaboración con esquemas de corresponsabilidad y respeto mutuo entre instancias.

En la maestría participan académicos universitarios del Centro de Investigacio-

nes en Ecosistemas y el IG; además de otras, como el Instituto de Investigaciones Metalúrgicas, la Universidad Nicolaíta, y el Instituto Nacional de Ecología, Semarnat, con el apoyo de la Dirección General de Estudios de Posgrado.

El programa inició con 10 alumnos de México y Centroamérica, y considera la posibilidad de realizar estancias en la ciudad de Enschede, Holanda, sede de ese instituto europeo, para quienes obtengan los mejores promedios.

El objetivo de estudio incluye tópicos sobre las ciencias de la tierra biológicas y sociales, convirtiéndose en un proyecto que integra necesidades en la formación profesional de candidatos de diversos posgrados.

La pérdida de la diversidad cultural y biológica se realiza a un ritmo alarmante y algunos indicadores son la desertificación, deforestación y fragmentación; en consecuencia, el empobrecimiento del capital cultural y natural, la reducción de los bienes y servicios ambientales y el incremento del calentamiento global.

El alumno debe cursar un tronco común con nueve módulos y un curso de especialización acerca de: ecología del paisaje, manejo integral de cuencas o análisis integrado del paisaje socio-cultural, además de las materias de desarrollo de tesis. El alumno tendrá los elementos necesarios para terminar la maestría en menos de dos años.

En el evento estuvieron presentes Laura Elena Maderey, coordinadora del Posgrado en Geografía; Gerardo Bocco, director de Ecosistemas del INE; Michael Weir, director del programa de Maestría del ITC, y Alejandro Velásquez, jefe de la Unidad Académica en Morelia, del IG. *g*

ALFONSO FERNÁNDEZ/LAURA ROMERO

Emotivo homenaje al emérito José Luis Ceceña

Reconocimiento a su destacada trayectoria; profesor que ha transmitido conocimientos y valores de ciencia económica



Jaime Labastida, Fernando Serrano, Mari Carmen Serra, Rosaura Ruiz y José Luis Ceceña.
Foto: Benjamín Chaires.

La ceremonia estuvo llena de emotividad. Cuatro largos aplausos la interrumpieron igual número de ocasiones. José Luis Ceceña Gámez lo sintió. Su nerviosismo era visible cuando tomó la palabra.

Este maestro rural que hace décadas llegó de Chinobampo, Sinaloa, a la ciudad de México para estudiar y hoy es investigador emérito de la Universidad, recibió la mañana del jueves 8 de este mes, de manos del rector Juan Ramón de la Fuente, el reconocimiento que le otorga la UNAM por su destacada trayectoria, como una sencilla y significativa muestra de respeto y gratitud.

Tocó su turno. Con afabilidad y emoción, presentó un panorama de la situación económica y financiera del país. Hizo una pausa. La justificó: "Perdón, tenía una hoja en blanco". Los asistentes sonrieron complacidos. Lo veían con admiración.

Era el gremio del sector económico, de la Facultad y el Instituto del ramo de la UNAM, del

ROSA MA. CHAVARRÍA

Colegio y la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), sus colegas, sus discípulos, sus familiares. Todos sonreían ante su tímida revelación.

Reunidos ahí, en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, observaban atentos al académico del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), quien fue su director por dos ocasiones, en periodos distintos.

También fue pieza fundamental para la transformación de la Escuela de Economía en Facultad, de la cual tuvo la titularidad.

Tranquilo, pero firme, José Luis Ceceña afirmó que la Universidad es una institución que actúa como conciencia crítica y propositiva a través de sus funciones fundamentales.

Del rubro económico y financiero manifestó la necesidad indispensable y urgente de luchar por el cambio de modelo económico, por uno que tenga como objetivo lograr un desarrollo sustentable, que garantice el mejoramiento del nivel de bienestar de los más amplios sectores de la población, en un ambiente de libertades, con bases sociales de justicia y el fortalecimiento de la independencia nacional.

Consideró que la tarea es larga y difícil, "pero tendremos que realizarla jóvenes, adultos y hasta noventones", comentario que originó nuevas risas entre los asistentes.

Antes, los oradores que lo precedieron destacaron sus logros en un tono más solemne. El director del IIEc, Jorge Basave Kunhardt, afirmó que se trata de un hombre que ha dedicado gran parte de su vida a la UNAM, donde ha dejado huella como académico, director de dos entidades de enseñanza, en la investigación y la difusión de la economía.

Dijo que el Premio Universidad Nacional en Docencia en Ciencias Económico Administrativas 1990 es un ejemplo de rectitud, serenidad y solidaridad con quienes le han rodeado en sus actividades, independientemente del reconocimiento intelectual del que siempre ha gozado o de los cargos universitarios con los que ha sido distinguido.

Roberto Escalante Semerena, director de la Facultad de Economía, dijo que el creador de las obras clásicas *El capital monopolista* y *la economía en México y México en la órbita imperial* ha sido un maestro entusiasta y motivador que ha transmitido los conocimientos y los valores de la cultura económica.

De esta manera, dijo, participa en la formación integral de innumerables generaciones de alumnos que comprendieron tanto la dinámica profesional como sus problemas. Como alumno, dijo, siempre recibió la fuerza que da el nuevo y penetrante saber transmitido con sencillez y lucidez.

El integrante del Colegio de Sinaloa, Jaime Labastida, comentó que hijo de un coronel del ejército revolucionario, José Luis Ceceña tiene un carácter inquieto, está ávido de preguntas, preocupado por el pueblo, insatisfecho con respuestas fáciles.

Salió del pequeño poblado de Chinobampo, donde a los 14 años de edad había ejercido la función de maestro rural. Luego de estudiar en la Escuela Nacional de Maestros se hizo economista y fue miembro de aquella generación que se formó en México con teorías revolucionarias que unen los problemas sociales a los económicos y ponen el acento en el desarrollo y la acumulación productivos.

Ceceña, recalcó, acepta, con los clásicos, que la economía política es la base que explica el conjunto social. Por eso ahora se rinde homenaje a un maestro fiel a sus ideas e ideales, ejemplo de fortaleza en los principios que no claudican y que hoy igual que ayer mantiene firmes sus convicciones sin ceder a las modas.

Con la presencia del titular de la UAS, Héctor Melesio Cuen Ojeda, el rector Juan Ramón de la Fuente señaló que con este homenaje la UNAM honra a José Luis Ceceña con afecto, gratitud y reconocimiento, por su obra y legado, por lo que ha dado y lo mucho que enriquece las perspectivas de centenares de discípulos directos y de miles de universitarios que han recibido los beneficios de su presencia en esta institución. *g*

VERÓNICA RAMÓN

La Universidad rindió homenaje póstumo al distinguido académico, político, diplomático e intelectual crítico Adolfo Aguilar Zinser, figura de gran trascendencia para la vida académica de la institución y de México.

El director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), José Luis Valdés Ugalde —en cuya dependencia se desempeñaba Aguilar Zinser—, expresó que este personaje se construyó a sí mismo como un sujeto independiente que alternaba entre la academia y la política en forma virtuosa.

Aguilar Zinser, abundó, era un intelectual crítico con una estructura lógica de pensamiento que le permitía producir propuestas asequibles al entendimiento común y resultado de una inteligencia compleja.

Expresó que era un artesano incansable que poseía una inteligencia sagaz; él valoraba los hechos de la realidad nacional o internacional y tejía con extremo cuidado los escenarios posibles para interpretarla y enfrentarla.

“La de Adolfo era una inteligencia política de alta intensidad y sumamente valiente; así como no daba tregua y con ella embestía a la realidad en forma implacable, también era la suya una inteligencia generosa.”

Aseveró que no aceptó ser un intelectual orgánico o del poder, sino que construía escenarios para lograr la antiprivatización de lo político y la ciudadanización de lo público.

Con su partida, aseveró, México pierde un pensador y un luchador por la democracia; deja un hueco importante que los demócratas de cualquier signo ideológico reconocen, manifestó.

En representación de los familiares, Ángeles Aguilar Zinser leyó un texto elaborado por Héctor Enrique Vasconcelos Cruz, diplomático, escritor y amigo del homenajeado, en el que se resalta que fue un luchador en busca de que México fuera un mejor país.

En el escrito se destaca que nunca perteneció a ningún partido político, por lo que no incurrió en



El rector Juan Ramón de la Fuente y Adolfo Aguilar Zinser, el 21 de enero de 2005, durante la última actividad de éste en la UNAM. Foto: Benjamín Chaires.

Adolfo Aguilar Zinser, académico distinguido, funcionario polémico

Homenaje póstumo al integrante del Centro de Investigaciones sobre América del Norte

transferencias partidistas ni inconsistencias, pues fue un actor independiente ajeno a camarillas.

Por su parte, el embajador Porfirio Muñoz Ledo expuso que Aguilar Zinser poseía una gran dote de imaginación política. Su experiencia en Naciones Unidas y en el Consejo de Seguridad fue la culminación de lo aprendido. En aquellos días dramáticos de las negociaciones en torno al propósito de una invasión injusta en Irak, toda su vida tomó sentido, como si pasara por un hombre la carga histórica de una nación.

Muñoz Ledo sugirió a la UNAM publicar en un volumen las experiencias de México en el Consejo de Seguridad y recoger los momentos culminantes de esta vida fecunda. Ante ello, el rector Juan Ramón de la Fuente respondió que se dará curso a este proyecto, en el cual de hecho, ya trabajaba el propio homenajeado.

Finalmente, Beatriz Paredes Rangel, presidenta de la Fundación Colosio, consideró a Aguilar Zinser un personaje de inteligencia lúcida, con personalidad política inquieta, que no buscó cercanía por dinero o poder.

Fue producto de una dinastía

distinguida, al ser hijo del abogado penalista Adolfo Aguilar y Quevedo, nieto de la filántropa Ángela Quevedo de Aguilar, y bisnieto de Miguel Ángel de Quevedo.

El rector Juan Ramón de la Fuente señaló que la trayectoria polifacética de Aguilar Zinser merece ser recordada por las nuevas generaciones de universitarios, por lo que significan sus logros, múltiples contribuciones y la riqueza de su legado.

Expresó que fue un académico distinguido y un funcionario polémico que siempre estuvo ligado a la UNAM, desde el inicio de su desarrollo profesional y de manera señalada durante el último tramo de su vida, cuando decidió regresar a su *alma mater* y emprender con vitalidad y entusiasmo nuevos y trascendentes proyectos que siguen vigentes y a los que se les dará continuidad.

De la Fuente destacó que en la Roma clásica había una manera peculiar de referirse a la muerte de aquellos personajes que, como lo es Aguilar Zinser, habían sido trascendentes: Ha vivido, decían en lugar de ha muerto.

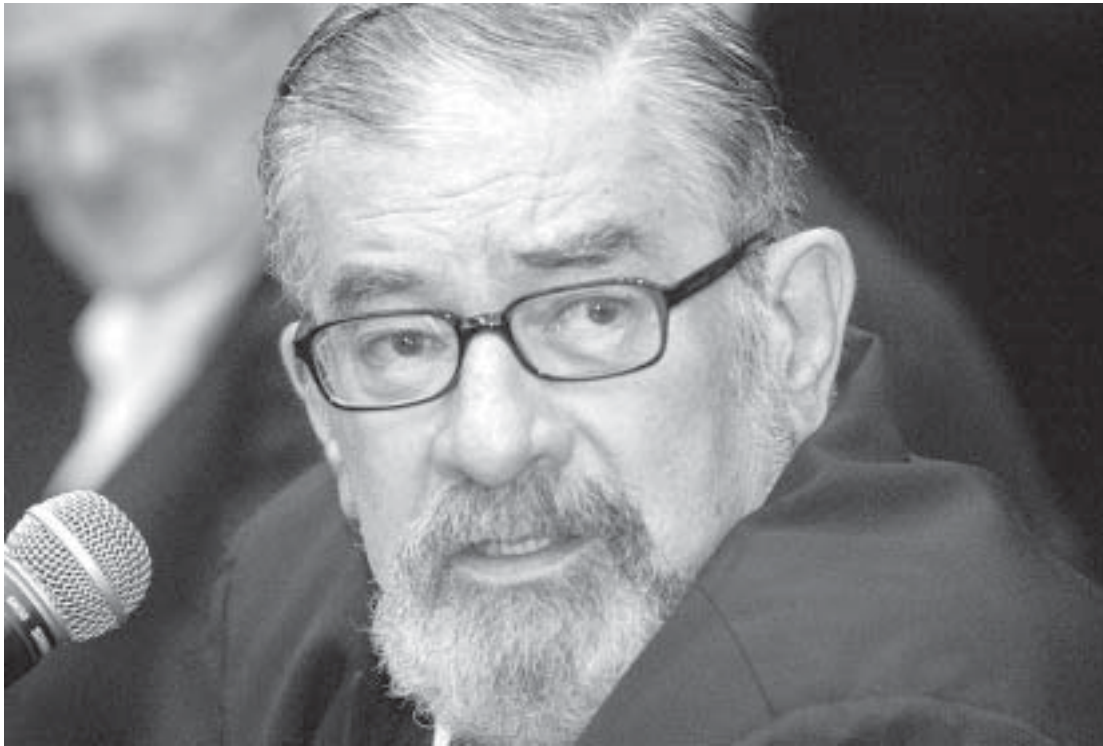
Aguilar Zinser nació en la ciudad de México el 2 de diciembre de

1949. Cursó la licenciatura en Relaciones Internacionales en El Colegio de México, así como una maestría en Administración Pública en la escuela de gobierno John F. Kennedy, en la Universidad de Harvard, en Boston, Massachusetts.

En el ámbito de la docencia se desempeñó como profesor de la UNAM, del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y de las universidades de Georgetown, Americana, de Chicago y California, Estados Unidos.

Entre los cargos públicos que desempeñó destacan: representante permanente de México ante Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad; consejero presidencial de Seguridad Nacional y coordinador de Asuntos Internacionales del Equipo de Transición del entonces presidente electo Vicente Fox Quesada.

Asimismo, fue coordinador de Información y Prensa y vocero de la campaña de Cuahtémoc Cárdenas Solórzano y diputado federal de la LVI Legislatura, así como senador de la República. También, articulista en diferentes diarios nacionales y extranjeros. *g*



El universitario. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Huberto Batis, 40 años de labor docente y cultural

Amigos, alumnos y colegas le rindieron un homenaje en Filosofía y Letras por sus 70 años de vida

Éste es el primero y último acto solemne en el que soy centro de atención, manifestó Huberto Batis, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, durante el homenaje que le rindieron amigos, alumnos y colegas de esta instancia universitaria como un tributo a sus 70 años de vida.

LETICIA OLVERA

En el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz, el académico y difusor cultural recordó en qué circunstancias conoció a cada uno de quienes lo acompañaron en esta ocasión. Interrumpía a sus interlocutores con anécdotas que en algún momento los unieron para convertirlos en amigos de toda la vida.

Así, Anamari Gomis, profesora de Filosofía y Letras, sostuvo que todo aquel que publicara en *Sábado* (suplemento del periódico *unomásuno*) puede corroborar la limpidez periodística de Huberto Batis.

El homenajeado ha marcado con señas inconfundibles la cultura mexicana durante la segunda mitad del siglo XX

Crítico feroz y adorador del periodismo cultural, el homenajeado es un hito en el mundo literario mexicano. Ha permanecido siempre dentro de la academia con la mirada amplia de quien la olvida un rato para situar los asuntos literarios desde otra perspectiva como cuando forjó la revista literaria *Cuadernos del bien*, en los años 60.

Desde joven, indicó, a Batis le ha interesado llevarle el pulso a la literatura mexicana contemporánea, a los consagrados y a los que apenas empiezan. "Es memorioso, bravo, un hombre que narra con sabor y

estructura. Nadie como él para oficiar en la cultura mexicana contemporánea, para destacar lo importante y burlarse de lo insignificante", aseguró.

Ambrosio Velasco, director de la Facultad de Filosofía y Letras, por su parte, destacó que el homenajeado supo integrar por más de cuatro décadas la labor magisterial con una actividad que no le ha sido reconocida por la academia: la difusión de la cultura.

De hecho empezó su trabajo docente haciendo difusión, aunque no se puede soslayar su trabajo en

los suplementos semanales, donde le dio cabida a múltiples voces de diferentes tintes ideológicos y estilos literarios, pero sobre todo a los jóvenes, subrayó.

Para el escritor Andrés de Luna, Huberto Batis es un hombre polémico. No obstante, su trayectoria le da autoridad mayor y sus juicios, a veces ásperos, están avalados por sus largos años de experiencia y lucidez.

Su biografía intelectual, abundó, se nutre con una labor constante y con plenitud de facultades. Aunque algunos le criticaban su apertura extrema en los últimos tiempos de *Sábado*, a la distancia ése era un mérito, más que un defecto.

Alberto Constante, académico de Filosofía y Letras y organizador del homenaje, se refirió al hombre inteligente, caballeroso y cálido, pero sobre todo abierto a los demás. "Muchos de quienes estamos aquí presentes nos hicimos en las páginas de *Sábado*, donde en todo momento fue un maestro, como lo sigue siendo ahora".

El escritor y poeta, Adolfo Castañón habló del inventor o inaugurador de paradigmas y caminos de investigación, además de su rol docente. "Así como es una persona capaz de sostener en vilo a un auditorio mediante la picardía, el anecdotario y los chistes, es también una personalidad de gran rigor en sus cursos. Recuerdo que para sus alumnos era difícil seguirle el paso en la curiosidad, aparentemente dispersa de las lecturas que proponía. Si no hubiera sido por esa exigencia no hubiésemos leído textos como las *Cartas sobre la educación estética del hombre*, *Cartas de Voltaire* o *El Banquete*, de Platón", señaló.

Por su parte, Armando Pereira, profesor de Filosofía y Letras, aseguró que la fama del homenajeado refiere a una conducta intelectualmente intachable, una trayectoria consecuente con lo que siempre ha pensado, sin condescendencias ni claudicaciones.

Huberto Batis nos ha dejado una enorme labor editorial y como escritor que, desde *Cuadernos de viento* hasta *Sábado* pasando por las revistas *Universidad de México*, *Literatura Mexicana*, la de Bellas Artes y tantos otros suplementos en los cuales colaboró, ha marcado con señas inconfundibles a la cultura mexicana durante la segunda mitad del siglo XX, concluyó. *g*

Participa la UNAM en la creación de un Consejo Consultivo sobre Sismos

ñ 11

LA ACADÉMIA

Permitirá detectar la afectación sin aplicar técnicas invasivas como las biopsias

Científicos de la Unidad de Fisiología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas y del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán desarrollan marcadores sensibles para detectar etapas tempranas de daño en el riñón y con base en ello programar un tratamiento estratégico.

PÍA HERRERA

Así lo señaló Norma A. Bobadilla Sandoval, investigadora de dicho instituto, quien dijo que este desarrollo es importante para los enfermos que presentan deterioro renal agudo o progresivo. "Nos permite determinar qué tan dañado está el tejido renal sin necesidad de hacer maniobras invasivas, como tomar una biopsia del tejido".

Actualmente, explicó Bobadilla Sandoval, se cuenta con marcadores basados en la depuración de creatinina o proteinuria; sin embargo, estos parámetros detectan el daño cuando ya está avanzado. Por ello se buscan diferentes biomarcadores –esto es, producidos dentro del ser humano–, que puedan ser más efectivos.

Padecimientos como diabetes e hipertensión o fármacos con altos niveles de toxicidad pueden comprometer de manera importante la función del riñón e incluso propiciar una enfermedad renal terminal. La especialista insistió que hacen falta marcadores para diagnosticar a pacientes que llegan a urgencias, quienes presentan reducción de presión arterial de manera súbita y prolongada que puede producir daño al tejido renal. "Dependiendo de qué tan prolongada haya sido la hipotensión y la susceptibilidad de cada individuo, será el grado de afectación", dijo.

En particular, Norma Bobadilla trabaja

con la recientemente descubierta molécula de daño renal (KIM-1, por sus siglas en inglés), cuya presencia es mínima en el tejido normal. "No se sabe con exactitud cuál es el papel de esta proteína de membrana, pero se ha sugerido que podría estar relacionada con procesos de reparación celular. También se ha postulado que pudiera funcionar como parte de la respuesta inmune", explicó la especialista.

En su laboratorio, precisó, experimentaron con diferentes grados de isquemia

mensajero y de proteína, así como en la orina de los animales".

Lo anterior, comentó, sugería que KIM-1 puede ser un biomarcador sensible para estimar diferentes grados de daño y más aún detectar daño renal incipiente. Un resultado muy significativo del estudio es que se observó una correlación directamente proporcional entre el deterioro del tejido renal y la expresión de KIM-1, es decir a mayor daño renal, mayor expresión de KIM-1".

Trabajan universitarios en biomarcador de daño renal



Experimentos en ratas que se realizan en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Fotos: Francisco Cruz.

renal en ratas. Se obstruyó la entrada de sangre en ambos riñones –para lo cual se colocaron clips en cada arteria renal con lapsos de 10, 20, 30 y 40 minutos en varios animales y se permitió la reperusión por 24 horas–, y "como era de esperarse entre más tiempo se dejó el clip, mayor daño renal se indujo".

Asimismo, analizaron la efectividad de otro tipo de marcadores como la proteinuria y la depuración de creatinina. En el caso de la proteinuria, dijo, "vimos que sólo el grupo que se había sometido a mayor grado de isquemia la presentaba; con la depuración de creatinina observamos que se reducía la función renal a partir de los 20 minutos de isquemia. En cambio, cuando evaluamos KIM-1 encontramos que se sobreesprime desde etapas tempranas de isquemia, como lo fue un periodo de 10 minutos, a nivel de

Más adelante se preguntó qué pasa si tenemos cierta protección por algún fármaco. Lo que podemos esperar –se respondió– es menor producción o expresión de esta proteína, dato que le da una implicación importante a este trabajo, no solamente a nivel experimental, también creo que a nivel clínico.

De este modo, comentó, los resultados obtenidos hasta el momento son interesantes, porque permiten distinguir diferentes grados de afectación por isquemia y demuestran que KIM-1 puede ser un biomarcador útil. Adicionalmente, "si vemos que en la orina podemos detectarlo desde una etapa temprana de isquemia renal, esto tendrá implicación clínica, porque facilitará evaluar un daño renal incipiente de forma no invasiva".

ñ

Bobadilla Sandoval, quien forma parte del primer grupo en México que analiza esta molécula, ha trabajado en otros tipos de modelos experimentales y con resultados prometedores.

Por el momento, subrayó, estudiamos de cerca el KIM-1, en colaboración con la Universidad de Harvard. Queremos, sobre todo, abundar en el conocimiento acerca de su papel fisiológico, aunque nos puede llevar algunos años.

Ahora estamos interesados en ver qué pasa en seres humanos. "Empezamos ya a recolectar las primeras orinas y a almacenarlas, al tiempo que hacemos toda la parte

técnica en el laboratorio para extraer el ARN de ellas; ya que la tengamos perfectamente dominada, veremos los resultados para después compararlos con la historia clínica de los pacientes: identificar cómo está su función renal, en qué momento aumenta la expresión de esta proteína o en qué patología, entre otra información", concluyó. *g*

Norma Bobadilla
explica su
investigación.



RUPERTO PATIÑO MANFER *

La nueva Facultad de Derecho

Conocer la historia y la transformación de la Facultad de Derecho de la UNAM y compartir día a día con sus profesores, estudiantes, autoridades y trabajadores la tarea fundamental de formar juristas, que no sólo conozcan el derecho como garante de la convivencia social y sepan invocarlo y luchar por su vigencia, sino también adquieran un elevado compromiso de solidaridad con el logro de los más caros anhelos de la sociedad mexicana, resulta una experiencia invaluable.

El abogado egresado de nuestra facultad ha podido interactuar y recibir conocimientos y experiencias de los más destacados juristas del país, autores originales de obra jurídica que ha merecido el reconocimiento nacional e internacional. Con gran orgullo debemos reconocer que muchos de nuestros profesores han sido actores fundamentales del México de hoy, desempeñándose como funcionarios gubernamentales, ocupando los cargos de mayor responsabilidad en la administración pública; como destacados jurisconsultos, garantes de la vigencia del derecho, que es la única manera de asegurar la convivencia pacífica de la sociedad y el control de los actos del Estado; como legisladores, responsables de hacer que el derecho evolucione y siga siendo garante del cambio social; como litigantes, con un alto sentido de la justicia, la equidad y la solidaridad social; como investigadores, responsables de la creación del conocimiento nuevo, que permite impulsar nuevas soluciones y alternativas a los más importantes problemas

que como sociedad luchamos por resolver día a día, en materia de justicia, de seguridad, de bienestar; como pensadores y críticos, que permanentemente cuestionan nuestra realidad y nos hacen reflexionar sobre la necesidad de permanecer alertas, porque la tarea no se ha concluido y aún queda mucho por hacer.

En 2004, en la Facultad de Derecho de la UNAM se realizó una amplia consulta con su comunidad y como resultado se llegó a la conclusión que era necesario revisar a fondo el plan de estudios de la licenciatura en derecho, incluyendo contenidos y métodos de enseñanza. El resultado de este ejercicio, es el nuevo plan de estudios, aprobado por el Consejo Universitario en julio de ese año, en el que se reconoce la necesidad de actualizar los conocimientos del estudiante, atendiendo al México de hoy, que se ha insertado de manera destacada en el proceso de globalización mundial y que por lo mismo necesita contar con profesionales en todas las ramas del conocimiento científico, incluyendo a los juristas, que estén conscientes de las nuevas realidades que vivimos, de los nuevos retos que nos impone el avance tecnológico y de la vinculación estrecha que nuestro país tiene con la comunidad internacional.

El jurista de hoy debe reconocerse como un actor fundamental en el cambio social y, por ello, su preparación no puede limitarse únicamente al estudio y conocimiento de los temas jurídicos tradicionales. Es indispensable que incluya en su formación los

nuevos temas que nos impone la realidad mundial y nacional. La globalización, el avance tecnológico, la protección del medio ambiente, de la seguridad, el ataque frontal a la pobreza y la búsqueda del bienestar mínimo para una vida digna son algunos de los nuevos retos que el jurista de hoy tendrá que enfrentar.

Es por ello que en el nuevo plan de estudios se hace énfasis en la orientación especializada de la licenciatura en derecho y, considerando que también se ofrecen estudios de posgrado en 18 ramas del conocimiento jurídico, por medio del Programa Único de Especializaciones, además de la Maestría en Derecho y el Doctorado en Derecho, se consideró conveniente ofrecer, desde la licenciatura, la orientación especializada de los estudios dejando que sean los alumnos quienes decidan la orientación que deseen darle a su formación, al decidir sobre las materias optativas que pueden cursar en los diferentes bloques de orientación especializada que se les ofrecen. Se pretende impulsar la responsabilidad que debe tener el alumno en su propia formación y que su curiosidad intelectual encuentre satisfacción plena en la oferta educativa que ofrece la Facultad de Derecho.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la Facultad de Derecho está preparada para formar a los nuevos juristas que demanda el país y que serán los constructores, junto con otros especialistas, del México del siglo XXI. *g*

*** Jefe de la División de Estudios de Posgrado / Facultad de Derecho**

Directores generales de

LETICIA OLVERA

Administración Escolar, de Personal, de Asuntos del Personal Académico, de Planeación y de Control e Informática de esta casa de estudios, recomendaron hacer un esfuerzo de integración de los distintos sistemas y bases de datos estadísticos de la Universidad para dar respuesta oportuna a las necesidades internas y externas de información.

Al participar en el panel Contribuciones hacia un Sistema Integrado de Información Estadística para la Planeación Universitaria —efectuado como parte del IX Encuentro de Responsables de Planeación y Estadística Institucional— Prócoro Millán Castañeda, titular de la Dirección General de Planeación, destacó que es posible llegar a un acuerdo que permita homogeneizar, tener plataformas comunes y digitalizar la información. “La idea es que esta tarea se profesionalice y eventualmente pueda ser sometida a un proceso de certificación”.

Por su parte Rafael Pérez Pascual, director general de Asuntos del Personal Académico, coincidió en que deben unirse esfuerzos y dijo que el paso fundamental para lograrlo es constituir una instancia reguladora que dé los lineamientos y la normatividad para decidir cómo se van a integrar los sistemas de información. Desde luego debe ser una instancia en la que participen todas las dependencias involucradas, subrayó en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía de la UNAM.

Mencionó que en asuntos de información y cuestiones estadísticas la DGAPA es conocida por ser la responsable de mantener un sistema de información sobre el personal académico. “Basta destacar la emisión del anuario estadístico que se realiza desde 1987. Ésta es una fuente importante de datos, porque hay un seguimiento y homologación de la información, además, nos permite tener un panorama histórico de la evolución del personal académico”, refirió.

En su oportunidad, Mario

Plantean un sistema integral de bases de datos universitarias

Se realizó el IX Encuentro de Responsables de Planeación y Estadística Institucional



Antonio Rodríguez, Óscar Barreiro, Leopoldo Silva, Prócoro Millán y Rafael Pérez Pascual. Foto: Francisco Cruz.

Mendoza Castañeda, director general de Personal, aseveró que se debe contar con un sistema de información estadístico institucional, aunque primero es necesario definir la información que se requiere, “porque todos tenemos bases de datos”.

Posteriormente, abundó, será preciso determinar las áreas involucradas para homogeneizar los términos y, finalmente, integrar una instancia de coordinación de estos datos, con sus respectivos enlaces y las responsabilidades de cada uno de ellos.

Sobre el particular precisó que no se partirá de cero porque ya hay un Consejo de Planeación, es decir, tenemos un marco de referencia legal. Asimismo, habría que ver cuáles son las mediciones de desempeño para determinar si hay calidad o no, subrayó.

Leopoldo Silva Gutiérrez, responsable de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), consideró que si se quiere tener un sistema de información de ese tipo, indiscutiblemente debe pensarse en la constitución de una autoridad central o cuerpo colegiado aunque, aclaró, debe distinguirse entre el sistema de información estadística institucional y el servicio al usuario.

Comentó que la DGAE cada vez

ofrece más servicios por vía electrónica. “Nuestro sistema de información es un recurso fundamental para la administración escolar: permite responder a las necesidades de información de la institución; ofrece las posibilidades para lograr calidad, transparencia y seguridad en los procesos, y es el mecanismo de cambio y modernidad de los servicios escolares de la Universidad”.

Sistema con calidad

Óscar Barreiro Perera, director general de Control e Informática del Patronato Universitario, aseveró que en dicho proceso de unificación un elemento fundamental es la calidad. “Si queremos un sistema verdaderamente integral de información, estadística y general, requerimos de una gran seriedad, unas bases sólidas y una normatividad específica que debe ser respetada por todos”.

Indicó que en la instancia a su cargo cuentan con un sistema administrativo descentralizado que vincula las actividades entre las dependencias y patronatos, evitando así duplicidad de actividades y atendiendo la normatividad institucional.

Finalmente, Antonio Rodríguez, director de Planeación Presupuestaria de

la Dirección General de Presupuesto de la UNAM, subrayó la importancia que tiene, en su caso, la información estadística, la cual vincula los datos con la programación, el presupuesto y la planeación. Asimismo, permite una asignación o reasignación de recursos, congruente con los objetivos de los planes y programas.

También apoya con información para la presentación del presupuesto al Consejo Universitario; integra datos que le solicitan las entidades externas como la SEP, la SHCP y el Congreso de la Unión, concluyó.

En la sesión inaugural de este encuentro participó Juan Carlos Palafox Pérez de Salazar, consultor internacional de la UNESCO, quien habló sobre situación de la educación en América Latina y denunció la baja calidad e iniquidad en el sistema educativo de la región.

Entre las posibles causas estructurales de la situación, Palafox mencionó las siguientes: la política educativa generalmente es de gobierno y no de Estado, además de que no existe masa crítica suficiente y las discusiones académicas no salen a la luz pública.

Asimismo, el representante de la UNESCO en este encuentro afirmó que los foros de discusión en educación no tienen real vigencia ni peso político, no se toman decisiones a partir de ellos. Los informes de evaluación son descriptivos y no explicativos.

Por su parte, la directora del Centro de la OCDE en México y América Latina, Gabriela Illán Ramos Patiño, reflexionó acerca de los indicadores y estadísticas de los trabajos que realiza la organización en esta materia. *g*



No debe olvidarse el sismo de 1985: Cinna Lomnitz

Aún no ha habido una investigación oficial de este suceso, ni se ha publicado un informe, aseguró

LETICIA OLVERA

La gente nunca está preparada para los desastres porque la esencia de éstos es la sorpresa. Si la sociedad estuviera organizada para algún suceso de esta naturaleza no pasaría nada, afirmó Cinna Lomnitz, investigador emérito del Instituto de Geofísica.

Al dictar la conferencia El Gran Sismo del 19 de Septiembre de 1985: lo que No se Ha Dicho, como parte del Simposio de Sismología, el académico indicó: "Una catástrofe no es sólo una onda sísmica, sino también un fenómeno que ataca a la naturaleza y a la sociedad en general".

En Japón se ha determinado, experimental y teóricamente, que en cuanto se olvida un sismo viene el siguiente. Por ello, destacó, no debemos olvidarnos del siniestro de 1985.

Sostuvo que en México no ha habido una investigación oficial de este suceso, ni se ha publicado un informe o libro al respecto.

Se sabe que se cayeron 361 edificios, todos de una altura de entre siete y 18 pisos. La mayoría eran construcciones de concreto armado, de tipo marcos, refirió. Pero, ¿qué fue realmente lo que sucedió?, se preguntó. En realidad eso no está muy claro porque no hubo una sola causa para esta catástrofe; de hecho, aseveró, existieron varios factores que colaboraron para producir ese desastre.

No obstante, puntualizó, esto no sólo ha sucedido en México sino en otros lugares. Ocurrió con

el huracán *Katrina* y en el maremoto del Océano Índico.

En el caso del sismo de 1985, señaló, hubo una serie de circunstancias aparentemente extrañas e inconexas, pero que unidas colaboraron para producir este siniestro.

Por ejemplo, recordó, el origen fue en las costas de Michoacán, a 400 ki-

lómetros y en la zona epicentral hubo pocas víctimas y daños. No obstante la onda sísmica se propagó hasta la ciudad de México, pero únicamente en la parte baja y sólo se cayeron las construcciones de las zonas donde había suelo blando. En las partes altas, como en las Lomas, no pasó nada.

Es decir, acotó, todo lo que fue construido siguiendo el reglamento de entonces se vino abajo, y a las edificaciones antiguas, donde no se emplearon esas normas, no les pasó nada.

Ahora lo que no sabemos, porque no ha habido un sismo fuerte, continuó, es cómo se van a comportar los nuevos edificios. Todos confiamos en que

van a resistir; sin embargo, seguramente, si se presenta otro movimiento telúrico no se va a parecer en nada al de 1985, simplemente porque esta ciudad ya es otra: las construcciones y la gente son diferentes, enfatizó.

¿Qué va a pasar en el próximo sismo?, preguntó. Existen cinco hipótesis: a) no pasa nada; b) los edificios que no se cayeron en 1985 se van a caer; c) las nuevas construcciones se van a venir abajo; d) todo se caerá menos las infraestructuras amortiguadas; e) es imposible saber.

No obstante, subrayó, yo no comparto ninguna de estas afirmaciones. Pienso que algunos de los edificios que no se cayeron hace 20 años se van a caer y de los nuevos varios van a sufrir daños estructurales.

Todo esto depende de la voluntad de los ciudadanos para organizarse; de la habilidad de los políticos y empresarios para dictar normas de construcción e invertir en edificaciones más seguras, respectivamente; de la firmeza de la economía; de la cohesión social y del desarrollo de la ciencia en México.

Indudablemente la contribución social a la sismología ha sido mínima, aun sabiendo la importancia que ésta tiene. Por ello debemos invertir más en la sismología y la ingeniería sísmica, recalcó.

En su oportunidad, Michel Campillo, académico de la Université Joseph Fourier, Grenoble, Francia, dictó la conferencia Mapping Earth's



Structure Using Random Wavefield, donde comentó que a partir del sismo de 1985 se empezó a dar cuenta cómo los distintos aspectos de sismología están unidos.

En ese sentido, mencionó, en mis investigaciones busco la manera de poder unir cuestiones como los efectos de sitio y los de origen al mismo tiempo.

Habló sobre una técnica de medición de ondas sísmicas elaborada a partir de las propiedades particulares del ruido superficial de la corteza terrestre. No obstante, aclaró que existe la posibilidad de que esto interfiera con los ruidos emitidos por la actividad humana. g

ROSA MA. CHAVARRÍA

La UNAM, conjuntamente con una docena de asociaciones profesionales de la construcción e instituciones de educación superior, propuso la creación de un consejo consultivo sobre sismos, cuyo principal objetivo es identificar y proponer a los tres órdenes de gobierno las estrategias y acciones que se requiere implantar coordinadamente en México para proteger a la ciudadanía y a la infraestructura, con énfasis en la prevención y la cultura de protección civil.

Asimismo, se propuso que Gilberto Borja Navarrete encabece dicho consejo.

Cabe destacar que el proyecto ha sido visto con buenos ojos por los gobiernos federal y del Distrito Federal, los que afirmaron apoyarán la iniciativa.

Entre las instituciones que apoyan la iniciativa de la UNAM figuran las academias de Ingeniería y Mexicana de Ciencias, el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, el Colegio de Ingenieros Civiles de México, la Fundación ICA, el Instituto Politécnico Nacional, las sociedades mexicanas de Ingeniería Estructural, de Ingeniería Sísmica y de Mecánica de Suelos, la Unión Geofísica Mexicana y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Al participar en la inauguración del XV Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica, como parte de las Jornadas Mexicanas sobre Sismos, el rector Juan Ramón de la Fuente manifestó la necesidad de invertir más en prevención, "aunque cueste, porque resulta más caro no hacerlo". De lo contrario, subrayó, el riesgo de una catástrofe será siempre un peligro potencial.

Ante el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas, quien inauguró el evento, puntualizó que invertir más en prevención debe ser también una prioridad, así como lo es hacerlo en educación. Si se destina mayor financiamiento a la prevención, insistió, se dará énfasis a los aspectos prioritarios para evitar tragedias como

**Gilberto Borja,
Luis Esteva,
Juan Ramón de
la Fuente y
Alejandro
Encinas. Foto:
Marco Mijares.**



Propone la UNAM crear un consejo consultivo sobre sismos

Lo encabezaría Gilberto Borja Navarrete; su principal objetivo es plantear las estrategias y acciones para proteger a la ciudadanía

del 19 y 20 de septiembre de 1985.

En el evento se recordó que lecciones como la de los terremotos de 1985 no pueden ser borradas, por lo que la gran población de jóvenes que no vivieron esos hechos terribles de devastación, deben tener conciencia clara de sus implicaciones sin necesidad de tener que padecerlos.

Alejandro Encinas coincidió en que no se deben delegar a un segundo término las actividades de prevención y atención de todo aquello que pueda convertirse en riesgo para la sociedad.

Señaló que el despertar al siglo XXI ha sido duro, donde la naturaleza ha dado grandes lecciones a distintos países y sociedades. Ejemplificó con los casos de Asia y Estados Unidos, los cuales dan cuenta de que no se puede relegar la prevención.

Dijo que los recientes desastres naturales han puesto a prueba la capacidad de los Estados para prevenir la magnitud de los siniestros; de los gobiernos ante la emergencia y de sus sociedades para demostrar su solidaridad y la atención a las necesidades que surgen de las eventualidades.

A 20 años...

Los sismos de 1985 y sus consecuencias ocasionaron un daño irreparable. Aparte de las medidas tomadas por la autoridad, a partir de entonces hubo una gran movilización social, resultado de la sacudida de la conciencia colectiva. La sociedad se dio cuenta que tenía una enorme responsabilidad y que debía tomar como suyas acciones y propuestas que hasta entonces habían quedado confinadas al ámbito gubernamental.

Otros saldos positivos de aquellos hechos fueron los cambios significativos en la normatividad y en los reglamentos de construcción, lo que ha contribuido a que en la actualidad la ciudad de México sea más segura, sobre todo en estructuras de vivienda, oficinas, hospitales y escuelas.

Se estableció, asimismo, el Sistema Nacional de Protección Civil y surgieron las primeras campañas realmente organizadas de educación escolar, autoprotección, simulacros y reforzamiento.

Si bien en estos 20 años hubo avances en materia preventiva, nadie debe estar satisfecho o tranquilo, porque falta mucho por hacer. Por ello se requiere ver este problema de manera integral y balanceada, para determinar lo que se necesita. Una gran ven-

taja es que hoy existen recursos humanos de primera e instituciones sólidas, como las instituciones de educación superior donde son preparados. Ejemplo de ello son los primeros estudios sísmicos elaborados por el Instituto de Ingeniería a partir de los terremotos de 1957. Es necesario aprovechar estas investigaciones para beneficio de la sociedad mexicana y de otros países.

Momentos antes de inaugurar el XV Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica, el rector De la Fuente entregó una estructura simbólica de superación académica y profesional al maestro emérito universitario Luis Esteva Maraboto, como testimonio de gratitud por parte de la UNAM, por sus aportes tanto a la institución como a la ingeniería mexicana. Dijo que se trata de un profesional ejemplar y uno de los científicos más sólidos con reconocimiento mundial.

En el evento también participaron el presidente de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Arturo Tena, y el rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Luis Mier y Terán.

Aunque pareciera imposible, el escritor Jorge Luis Borges y el físico Albert Einstein compartieron algunos intereses: espacio, tiempo y devenir son temas que aparecen una y otra vez en sus trabajos, aseguró Héctor Vucetich, de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, en una conferencia efectuada en el Instituto de Ciencias Nucleares.

Dijo que para los científicos en general, especialmente para los físicos, el espacio es el escenario donde transcurre el drama de la naturaleza: por él se mueven estrellas, planetas y rayos cósmicos. Aquí, insectos, aves y murciélagos luchan en el aire por sus vidas mientras los cardúmenes migran en el mar. Un buen escenógrafo, precisó, procurará que el decorado armonice con el texto, pero sin que resalte. En la ciencia ocurre algo parecido: los detalles del espacio quedan codificados en los tres números, llamados coordenadas que permiten identificar sus puntos.

En cambio, señaló Héctor Vucetich, para Borges el espacio es un ámbito de juego. Lo imagina muchas veces como un tablero de casillas blancas, negras y grises sobre el que corren agonistas, a veces humanos, en él abundan los impedimentos, laberintos, cárceles y páramos que lo fascinaban.

Es bien sabido, continuó, que a Isaac Newton se debe fundamentalmente el concepto científico de tiempo que, desde el punto de vista de un físico, es una magnitud que nos permite ordenar los fenómenos: algunos hechos ocurren antes y otros después. Eso establece un orden entre los mismos y sirve para determinar el orden temporal de los sucesos.

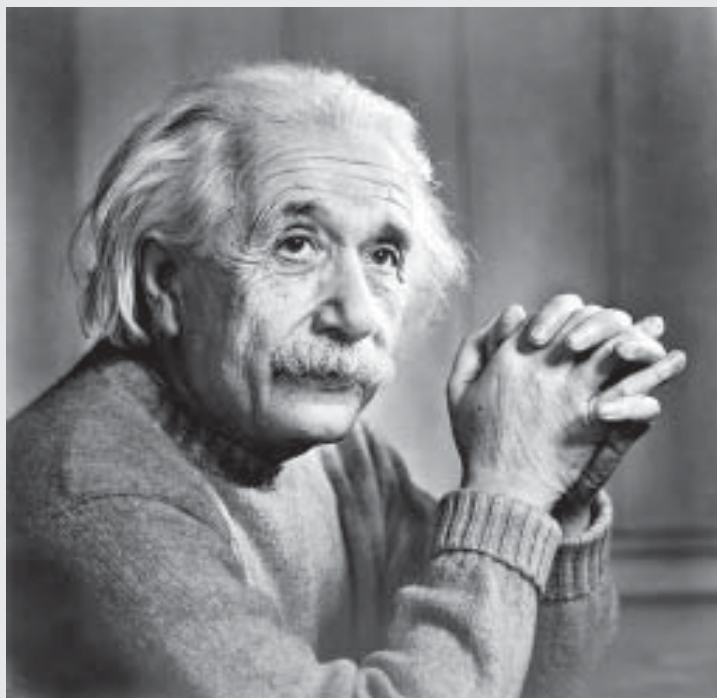
"Por el contrario, Borges, que juega con muchas ideas científicas, no lo hace con el tiempo. Su visión del mismo es parte de una larga tradición estética y filosófica: una visión trágica", indicó el científico.

Las coincidencias

Al referirse a las coincidencias de dos de las figuras más importantes de la ciencia y la literatura recordó que el trabajo einsteniano de 1905, *Sobre la electrodinámica de cuerpos en movimiento*, introdujo una nueva concepción del espacio y el tiempo. Con su postulado arrojó por la borda otros dos que todos los científicos habían

Espacio, tiempo y devenir unen las obras de Einstein y Borges

Héctor Vucetich, de Argentina, habló sobre las coincidencias de dos de las figuras más importantes de la ciencia y la literatura



Albert Einstein. Fotos: Internet.

aceptado inconscientemente desde la época de Newton: el espacio y el tiempo son entidades independientes, absolutas. En la nueva concepción, subrayó, cada sistema de referencia inercial tiene su propio transcurrir del tiempo y todos ellos son igualmente legítimos para describir las leyes de la naturaleza.

Así, por ejemplo, nuestra vida y la de hipotéticos habitantes de un planeta en la galaxia de Andrómeda están desincronizados durante unos millones de años. En ese plazo, ninguno de nuestros actos influiría en sus vidas ni ellos en las nuestras. Ambos planetas están completamente separados.

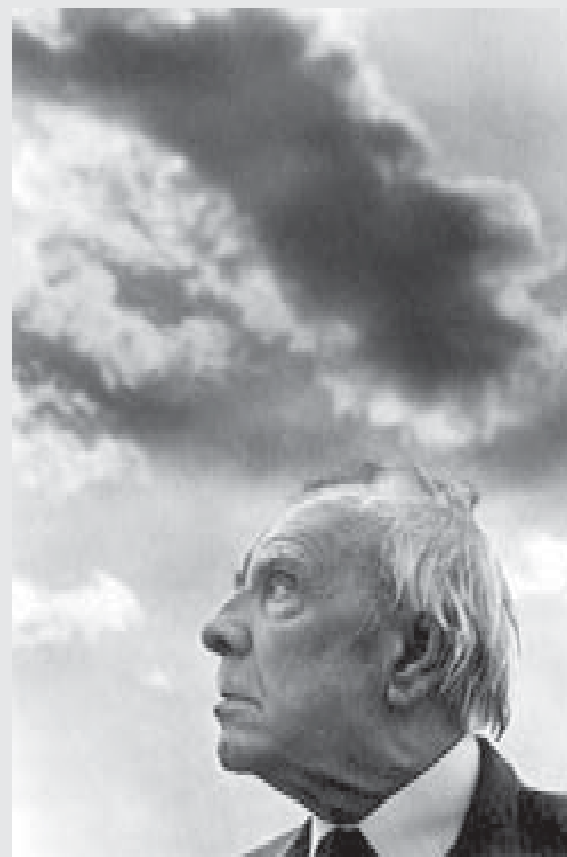
"Incluso, si dos hermanos gemelos tienen vidas distintas y uno permanece en la Tierra mientras que otro viaja por distintos sistemas estelares, cuando vuelven a encontrarse, después de unos años terrestres, el viajero sólo ha envejecido unos meses", señaló el especialista.

En el caso de Borges, acotó, ha usado ese aislamiento físico entre

dos personas para oponerse a la realidad del tiempo: "... niego, en un número elevado de casos, lo contemporáneo... El amante que piensa 'Mientras yo estaba tan feliz, pensando en la felicidad de mi amor, ella me engaña', se engaña: si cada estado que vivimos es absoluto, esa felicidad no fue contemporánea de esa traición: el descubrimiento de esa traición es un estado más inepto para modificar los 'anteriores', aunque no a su recuerdo".

Para el científico argentino la impresión que produjo la formulación einsteniana de la relatividad fue muy profunda. Inspirado en esas ideas, dijo, el matemático alemán Herman Minkowski introdujo el espaciotiempo: un universo de cuatro dimensiones, cuya cuarta dimensión es el tiempo, más el ancho, largo y profundidad.

Otra observación en Borges: Éste,



Jorge Luis Borges.

en *El Aleph* ("uno de los puntos del espacio que contiene todos los puntos"), sugiere una posible visión de la llamada singularidad –que se refiere al desgarro que sufre en el centro de un agujero negro la fuerza de gravedad, la cual crece hasta que el propio espacio-tiempo no puede resistirla y se rompe– y se vincula con la Teoría de la Relatividad de Einstein.

Citó al escritor: "en la parte inferior del escalón hacia la derecha, vi una pequeña esfera tornasolada, de casi intolerable fulgor. Al principio la creí giratoria: luego comprendí que ese movimiento era una ilusión producida por los vertiginosos espectáculos que encerraba... Cada cosa (la luna del espejo, digamos) eran infinitas cosas, porque yo claramente la veía desde todos los puntos del universo... vi el Aleph desde todos los puntos, vi en el Aleph la tierra, y en la tierra otra vez el Aleph y en el Aleph la tierra... y sentí vértigo y lloré porque mis ojos habían visto ese objeto secreto y conjetural... que ningún hombre ha mirado: el inconcebible universo".

El cambio

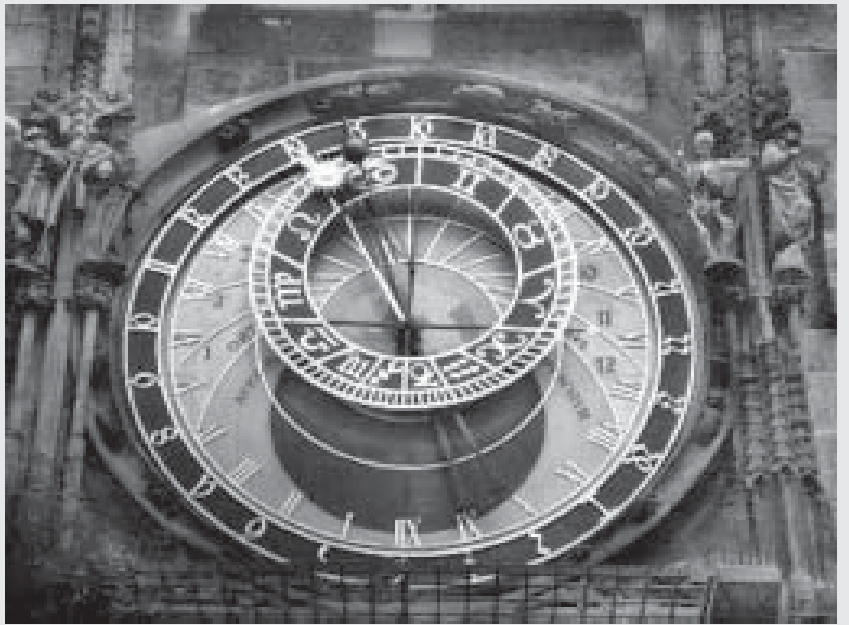
Sobre las ideas acerca del devenir de Einstein y Borges, el especialista agregó que entre los problemas filosóficos que la física ha ayudado a elucidar se encuentra el del cambio, el cual turbó y sigue turbando tanto a la filosofía como a la ciencia. Antes de Heráclito, uno de los filósofos más amados por Borges, los presocráticos consideraban el universo como un cosmos: un todo ordenado, firme y estable como

un edificio, al cual los procesos de limpieza no lo alteraban; aquél consideró que el cambio es la esencia del mundo.

Algo demostrado al respecto ha sido el Segundo Principio de la Termodinámica, que indica que cualquier proceso transforma una cierta cantidad de energía de una forma en otra, durante el mismo una parte de ella se desperdicia, afirmación que describe con exactitud la irreversibilidad.

Borges la ha comprendido bien y ha escrito: "la Segunda Ley de la Termodinámica declara que hay procesos energéticos que son irreversibles. El calor y la luz son no más que formas de la energía. Basta proyectar una luz sobre una superficie negra para que se convierta en calor. Éste, en cambio, ya no volverá a la forma de luz. Esa comprobación, de aspecto inofensivo e insipido, anula el laberinto circular del eterno retorno".

Con la formulación de la Teoría de la Relatividad por Einstein, a principios del siglo XX, aseguró Héctor Vucetich, nuestra visión del cambio volvió a transformarse. "Se sabe que las leyes de la física se expresan geoméricamente en el espaciotiempo donde la historia de cada partícula forma una figura estática en el mundo tetradimensional: su línea de universo".



Tal vez una comparación ayude a comprender esta figura inmutable: en un DVD, todo el desarrollo de una película se encuentra simultáneamente en el disco compacto. Así, en el filme *Casablanca* la secuencia inicial, el encuentro entre los examantes, el *racconto* de su vida en París yacen simultáneamente como marcas ópticas en la superficie del CD. Pero cuando lo miramos, sólo percibimos el cuadro que impresiona nuestra retina, que nos da la ilusión de participar del devenir de los personajes. Cualquier repetición de la experiencia producirá la misma secuencia de acontecimientos.

Así, dijo, Einstein y Borges han sido dos hombres geniales que no se conocieron ni trataron jamás, cuyas obras y filosofías presentan un carácter irreductible: el primero, realista,

interesado en la naturaleza, progresista; el segundo, idealista, amante de las abstracciones, conservador. Otras características que comparten en sus obras: son sutiles y profundas, pero sencillas.

Nuestra cultura occidental, concluyó, está dominada por dos poderosas corrientes de pensamiento: la científica y la poética. La primera suele tener un cariz escéptico y optimista. A ésta pertenece Einstein, para quien las teorías científicas constituyen la forma más precisa de una cosmovisión.

Por el contrario, "un pesimismo trágico impregna la poesía occidental desde los presocráticos: Heráclito, Demócrito, Lucrecio, Kahayam, Poe, Bierce, Beckett, Kafka, Faulkner y Borges son algunos de los artistas-pensadores cuya obra lo expone".

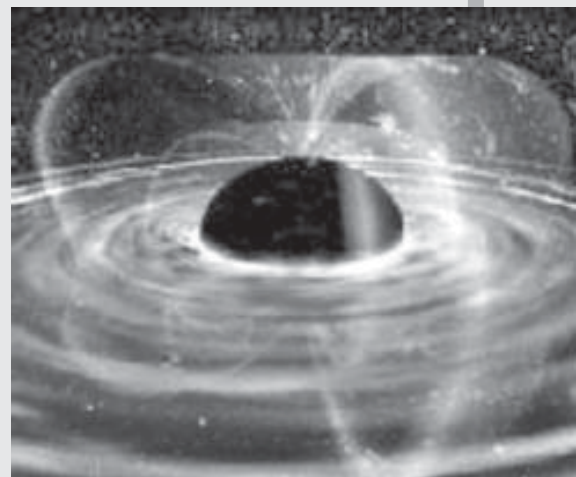
BREVIARIO

Laboratorios astrofísicos. Estrellas enanas y neutrónicas, así como hoyos negros pueden considerarse laboratorios astrofísicos naturales ya que presentan condiciones y estados de la materia extremos, lo cual posibilita responder a las preguntas de los científicos sobre densidades y campos magnéticos intensos, es decir, el comportamiento de la materia en condiciones naturales difíciles de recrear en los laboratorios, aseguró Aurora Pérez Martínez, del Instituto de Cibernética, Matemáticas y Física de La Habana Cuba.

En la conferencia Colapso Magnético de Objetos Compactos, efectuada en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Aurora Pérez explicó que los mencionados cuerpos celestes son resultado del proceso natural de desarrollo de las estrellas. Cuando han consumido la mayor parte del hidrógeno que poseen empiezan a mostrar signos de envejecimiento y, de acuerdo con la presión del gas, se convierten en estrellas enanas, de neutrones u hoyos negros.

Agregó que la primera estrella enana blanca que se descubrió fue Sirio B, con una masa comparable a la de nuestro Sol, aunque contenida en un volumen como el de la Tierra. "Esto significa que cada centímetro cúbico de materia de dicha estrella pesa cerca de tres toneladas".

La especialista explicó que la estrella de neutrones es un cuerpo celeste que al colapsar su núcleo genera un proceso en el que los electrones –forzados a moverse por las leyes de la mecánica cuántica– lo hacen con una velocidad intensa y al chocar con los protones los transforman en los neutrones. En el caso de los hoyos negros, dijo que son el producto final de la evolución de las estrellas de gran masa.





La décimo tercera edición del encuentro académico de Estéticas se dedicó a Manuel González Galván

Manuel González Galván se dedicó más de 30 años a la defensa del patrimonio artístico nacional. En su honor, el Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) organizó el XIII Coloquio del Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio Artístico, Diagnóstico en Defensa del Patrimonio.

El encuentro académico fue inaugurado por María Teresa Uriarte y Elisa Vargaslugo, directora de Investigaciones Estéticas e investigadora emérita de la misma dependencia de la UNAM, respectivamente; por el gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel; por Salvador López, edil de Morelia, y por Jaime Hernández Díaz, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Con este coloquio, celebrado del 7 al 10 de este mes en el Centro Cultural Universitario de la universidad michoacana, Estéticas y diversas instituciones de esa entidad—lugar de nacimiento de González Galván—le rindieron homenaje a uno de sus miembros más distinguidos.

La importancia del coloquio

En la actualidad se viven tiempos de cambio en torno a las actitudes frente a los monumentos y al patrimonio. La injerencia de numerosas instancias involucradas con la herencia monumental afecta, positiva y negativamente, su preservación y respeto.

Por ello, se hizo indispensable un diálogo entre las instancias públicas—los tres niveles de gobierno—y aquellas del sector privado, para acordar criterios y acciones que aseguren la supervivencia de los centros históricos, sitios arqueológicos y monu-

mentos para las próximas generaciones. De ahí la importancia del coloquio.

A pesar de que las dependencias federales que custodian el patrimonio ejercen su autoridad para normar a las instancias involucradas, hay intereses y prerrogativas divergentes en los niveles estatal y municipal, y en el sector privado, que influyen directamente sobre los criterios y prácticas de conservación y mantenimiento.

Tales discrepancias afectan directamente al patrimonio y propician, de manera eventual, la pérdida de recursos financieros y humanos destinados a esas tareas.

ria de patrimonio. Tanto las instancias federales como los ciudadanos requieren contar con un marco legal acorde con las nuevas realidades del país.

En 1991 el Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa se creó en el Instituto de Investigaciones Estéticas con la idea de conjuntar a un grupo interdisciplinario e interinstitucional formado por profesionales interesados en la preservación del legado cultural del país, cuya experiencia y trayectoria han sido fundamentales en la lucha por fomentar el respeto a los mo-

En Morelia, el seminario de conservación del patrimonio

Desde la década de los 80, personas y organizaciones ciudadanas se han manifestado en favor de la defensa y conservación del patrimonio; sus luchas se dan con frecuencia en el ámbito local. Su problemática en común incluye una relación de confrontación con las autoridades en la materia.

Existen ejemplos en comunidades donde la apreciación de los ciudadanos hacia su cultura y monumentos no siempre coincide con los intereses de las instancias de gobierno responsables del patrimonio, sean locales o federales.

Por otro lado, uno de los problemas más relevantes es la necesidad de un diagnóstico razonado del ordenamiento jurídico en mate-

numentos, su estudio y su conservación.

Su objetivo es elaborar un trabajo sistemático de reflexión sobre los diversos problemas teóricos y prácticos que genera estudio, protección y salvaguarda del patrimonio artístico y monumental.

Dicho seminario se reúne cada mes desde hace 14 años en Investigaciones Estéticas, para discutir temas de interés, revisar los criterios empleados en actividades de conservación y, en su caso, servir de grupo de presión para evitar intervenciones contrarias a los principios internacionales en la materia.

Para este coloquio se convocó a tres sectores imprescindibles en la conservación de monumentos en el país con el propósito de que autoridades federales y locales, organizaciones de la sociedad civil que defienden el patrimonio cultural y especialistas en legislación cultural inicien un diagnóstico.

En el encuentro participaron personalidades y autoridades que son eje fundamental de la política en conservación, como Luciano Cedillo, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Xavier Cortés Rocha, director general de Sitios y Monumentos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, entre otros académicos y directivos, quienes evaluaron las actuales circunstancias y perspectivas en términos de políticas en torno a la conservación.

Al homenaje se sumaron el gobierno de Michoacán, por medio de la Secretaría de Cultura y el Museo de Arte Colonial de Morelia, así como el gobierno del Ayuntamiento de Morelia y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Asimismo se presentó una exposición de pinturas, dibujos, esculturas y fotografías del propio González Galván, en el Museo de Arte Colonial de Morelia. *g*



Catedral de Morelia.

Exhiben en la Julio Bracho *Conversaciones con mamá*

El cineasta argentino Santiago Carlos Oves presentó su más reciente cinta *Conversaciones con mamá* (Argentina-España, 2004) dentro del Doceavo Festival Cinematográfico de Verano de la Filmoteca de la UNAM y participó recientemente en el ciclo Diálogos en Torno a la Diversidad Cultural, en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario.

Luego de la proyección de la cinta, con la cual ha obtenido 10 premios internacionales y uno en su propio país, el realizador charló con los asistentes sobre las dificultades que enfrenta hoy en Argentina un cineasta independiente para producir una película, por la profunda crisis económica que vive ese país.

En la cinta *Conversaciones con mamá*, Oves narra la historia de un hombre de 50 años (Jaime) que, al perder su trabajo y enfrentar una serie de necesidades económicas, intenta vender el departamento de su madre, una anciana de 82 años. Sin embargo el hijo no sabe que su madre tiene un novio que piensa quedarse a vivir en el departamento a toda costa.

El argumento conduce a un acuerdo entre la madre y el hijo para resolver el problema. El conflicto sirve también para acercar a ambos mediante una serie de conversaciones que les permiten encontrar una solución y, al mismo tiempo, comenzar a revivir juntos sus historias y a fortalecer sus lazos afectivos.

Recuperar valores

Carlos Oves consideró que un antecedente de *Conversaciones con mamá* es su pasada cinta *Gallito ciego* (2000), ya que ahí muestra su preocupación por la situación actual que viven los adolescentes frente al incierto futuro laboral, además de que también trata el tema del abandono de los viejos.

El cineasta, quien asumió

orgullosamente que aún cuenta con el apoyo de su madre de 90 años, comentó que para él lo trascendente en sus personajes son los valores que intenta rescatar de la gente, ya que el neoliberalismo ha vuelto a las personas individualistas y lejanas apartándolas de la generosidad y la solidaridad.

Por otro lado, el realizador explicó que en Argentina la exhibición y la distribución cinematográfica son problemas graves. El Instituto Nacional de Ciencias Audiovisuales de Argentina ayuda a la producción de cine pero sólo otorga un 50 por ciento, lo demás lo tiene que conseguir el productor.

Asimismo, dijo que actualmente el distribuidor ya no defiende una película; de 20 cintas argentinas, sólo hay dos o tres que funcionan. Un claro ejemplo es *Conversaciones con mamá*, la cual en su país tan sólo duró una semana en cartelera. La diferencia de presupuestos es notoria. Este filme se realizó con 200 mil euros, con lo que se consiguieron escasas 29 copias que, en su momento, tuvieron que competir contra dos mil ejemplares de *Alejandro Magno*. "La difusión es cara, normalmente cuesta 40 por ciento del monto total de la película", comentó el director y guionista.

En cuanto a la competencia con el cine comercial de Estados Unidos, el argentino argumentó que sus cintas cuentan con elementos como el dolor y el amor, valores que Hollywood parece que ha perdido y eso ha hecho que redunden en sus historias y que se pudran en sus refritos. "Tal vez porque la crisis nos hace ver más la realidad, nos hace mirar más adentro de la apariencia de uno", apuntó.

Conversaciones con mamá, cinta independiente que pudo realizarse debido a que es una coproducción con España, cuenta con las actua-

La película del argentino Santiago Carlos Oves ha obtenido 10 premios internacionales



Foto: Barry Domínguez.

nes de cuatro personajes centrales que se encargan de transportar constantemente al espectador del humor a la tragedia y viceversa.

Esta película ha traspasado las fronteras y participado en distintos festivales de países como Australia, Finlandia, China, Francia, Israel, España, Rusia, Venezuela y Colombia, entre otros.

Entre los galardones que ha obtenido están el Premio Especial del Jurado y Mejor Película del Jurado Joven, en el Festival Internacional de Cine de Comedia de Peñíscola

2004; Sol de Oro a la Mejor Actriz y Premio del Público a la Mejor Película en el Festival Internacional de Cine de Biarritz; Premio del Público a la Mejor Película en el Festival Latino de Los Ángeles; Mejor Película Latinoamericana, en el Festival Internacional de Cine de Montreal 2004, y Mejor Película del Jurado de la Federación de Cineclubs Rusos, en el Festival Internacional de Cine de Moscú. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Upper

Cardón



Maguety



Vivero Bajo



Aralia sheflera



Cactus cardón



Aloe de sabila

El vivero abastece de ejemplares a las diversas dependencias de la Universidad, para investigación y ornato. También en él se realizan prácticas académicas con alumnos de Ciencias, Arquitectura y del Colegio de Ciencias y Humanidades. El Vivero Bajo está a un costado del invernadero Faustino Miranda, cerca del IIMAS.



Agave tequilero



Mamilaria frailana

Echeverria gibiflora

Alumno de Música, en Festival Mundial de Clarinetistas

Sólo cuatro personas de América Latina participaron en ese evento, efectuado en Tokio

LETICIA OLVERA

Javier Vinasco Guzmán, alumno de la maestría en Música de la Escuela Nacional de Música (ENM), ofreció un recital de clarinete en el Festival Mundial de Clarinetistas, efectuado recientemente en Tokio, Japón.

"De México participamos dos personas y fuimos cuatro en total de América Latina. Yo representé a esta casa de estudios y mi compañero, a la Universidad de Colima", indicó.

A propósito del festival, efectuado en el Centro Cultural de Tama en Tokio, se abrió una convocatoria mundial por Internet donde todas las personas interesadas en participar como intérpretes podían enviar su propuesta en una grabación. Los organizadores seleccionaron las mejores y las programaron dentro de este evento, explicó.

Destacó que dicho certamen es importante porque a él asisten personalidades de la música, como los grandes profesores de las universidades y los principales clarinetistas de las orquestas más sobresalientes del mundo.

"En el festival se reservó un espacio para las personas con las propuestas más interesantes y la mía era una de ellas. El evento se realizó del 18

al 24 de julio y yo toqué el 23 en uno de los recitales", subrayó Vinasco Guzmán.

En total fueron 109 conciertos con asistencia más o menos de 20 mil clarinetistas del todo el orbe. "Éramos alrededor de cien concertistas y la asistencia a estos eventos fue más o menos de unas 200 mil personas", detalló.

El recital que presentó Javier Vinasco Guzmán fue sólo con clarinete; de hecho, fue el único concierto de este tipo en todo el festival porque normalmente se acompaña con piano, orquesta o cuartetos de cuerdas.

Su propuesta, dijo, constó de dos obras: *Madrigal*, del compositor mexicano Mario Lavista, y *Secuencia número 9*, del italiano Luciano Berio.

La presentación duró media hora y las obras interpretadas fueron escogidas de manera cuidadosa. "Sobre todo tenía la expectativa de cómo iba a recibir el público la obra del compositor mexicano porque realmente la participación de Latinoamérica nunca ha sido copiosa en este tipo de festivales. Vi con agrado que la gente sí está interesada en estas propuestas, que recibió cálidamente la obra", señaló el clarinetista.

El repertorio que tocó Vinasco Guzmán lo preparó desde hace un año, prácticamente le llevó los dos primeros semestres de la maestría, comentó.

El hecho de estar en un evento de esta naturaleza, compartiendo con colegas de todo el mundo de altísimo nivel en sus interpretaciones y con unos currícula impresionante fue algo grato, destacó.

Clases magistrales

El festival incluyó también clases magistrales y exposiciones, donde se apreció qué se hace actualmente en materia de clarinetes, sobre todo con el uso de nuevas tecnologías. Esto es importante porque además de aprender, los asistentes se ponen al día en este campo de la música y eso es gratificante, puntualizó.

Las conferencias estuvieron a cargo de los 11 mejores constructores de clarinetes del mundo y de tres profesores de las escuelas más representativas que son el Conservatorio Superior Nacional de París, la Escuela Juilliard de Nueva York y un profesor de la Escuela Filarmónica de Berlín, indicó.

Es importante mostrar que en la UNAM se hacen cosas dignas de cualquier escenario mundial. También es grato constatar que esta casa de estudios apoya proyectos de este tipo e intercambios académicos, aseveró Javier Vinasco.

Desde hace mucho tiempo, señaló, México es un país que ha participado en el concierto internacional en cuanto a música, pues ha tenido y tiene compositores e intérpretes destacados.

En el caso específico de la UNAM, el posgrado es nuevo. "Pertenezco a la primera generación y éstas son las primeras incursiones internacionales que se tienen. Se trata, dijo, de un programa de maestría que se maduró bien antes de instaurarlo. Creo que se hace un gran esfuerzo porque sea de calidad".

El clarinetista universitario es colombiano. Hizo la licenciatura en Música en su país, estudió dos años en Italia y ahí se perfeccionó en clarinete. Después fue clarinetista de la Orquesta Sinfónica de Bogotá.

"Siempre me había interesado México, porque dentro del panorama latinoamericano existe un vínculo de cercanía de esta nación con mi país: hablamos el mismo idioma y creo que aquí existe el potencial humano para hacer cosas interesantes", aseveró.

Además, abundó, la UNAM es una de las pocas instituciones en Latinoamérica que tiene posgrado en Música. "Solamente tengo el conocimiento de que existe en Brasil, Venezuela y Cuba".

Asimismo, vale la pena anotar que estos procesos de adoptar un sistema de grados es un aspecto que apenas se da en las escuelas y conservatorios de Europa, lo cual ya es un hecho en América Latina, concluyó. *J*



Javier Vinasco Guzmán. Foto: Francisco Cruz.

"E sta es mi casa. El teatro es mi patria. Estamos entre conciudadanos". Con este solemne saludo Luis de Tavira, director de escena, formador de actores y distinguida figura del teatro nacional, se dirigió a los más de cien alumnos reunidos recientemente en el Foro del Centro Universitario de Teatro (CUT) para escuchar la conferencia magistral Responsabilidad Artística del Director de Escena.

Las cavilaciones del exdirector del CUT, fundador de Casa del Teatro y del Centro de Dramatización de Michoacán, captaron rápidamente el interés del auditorio, que trató de seguirlos sin perder detalle a lo largo de dos horas.

Luis de Tavira señaló que la reunión era para pensar sobre la condición del teatro y la dirección escénica, un tema decisivo e inagotable donde es necesario insistir en que dirigir teatro es una profesión y un arte exigente, complejo, admirable e indispensable.

Ha sido necesario entender que el director de escena es aquel sin cuya intervención el mejor texto dramático o los mejores actores se malogran en la actualidad efímera de la escena y viceversa, continuó el director.

Comentó que en ocasiones, en su papel de director de escena, se imagina frente al timón ante un agitado mar y que, en esos momentos, recuerda el cuadro *Los ciegos*, de Brueghel, donde se observa, estático, dudando de dar el paso frente a un abismo, a un viejo ciego que guía un grupo de peregrinos también ciegos.

Con esas metáforas el director llegó a la conclusión que conducir la producción teatral puede traducirse como guiar camino adelante, ya que en la producción teatral el guía es un artista colectivo, y porque al director lo hace la confianza que en él depositan aquellos que habrán de ser guiados por él.

De tal manera el director de escena debe tener sentido

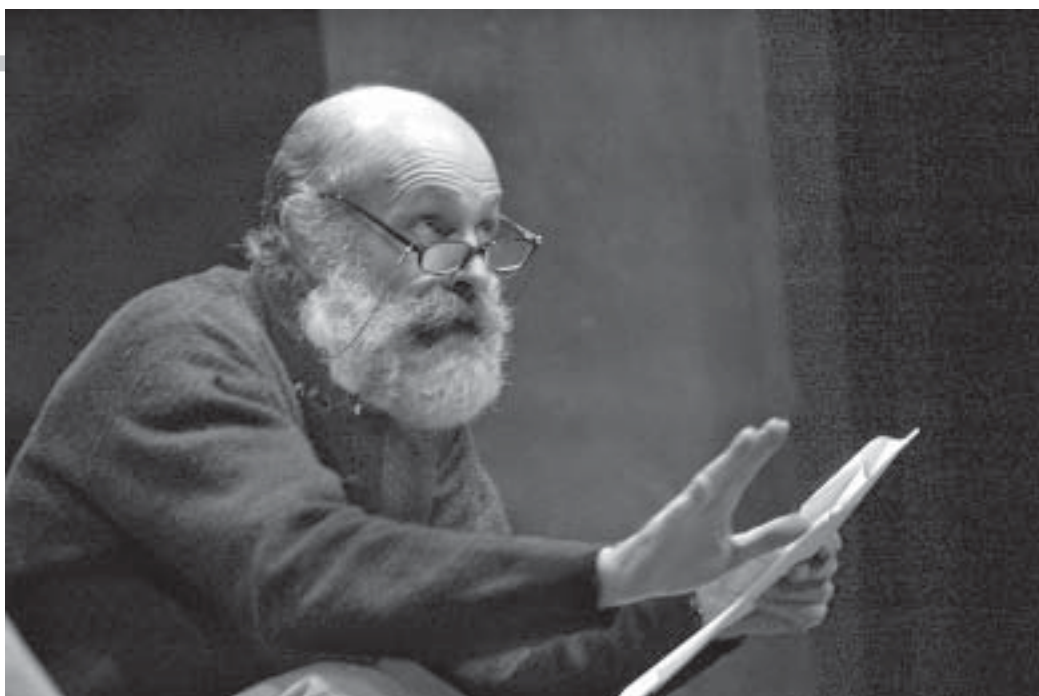


Foto: Barry Domínguez.

La dirección de escena, labor de un alquimista

Luis de Tavira ofreció una conferencia magistral a alumnos del CUT

de orientación, cualidad cuyos componentes y facultades son: intuición creadora; semántica poética capaz de convertir las cosas en signos, metáforas y metonimias; virtud pedagógica y dominio técnico; visión de amplio registro, y gran aliento.

Agregó que en su profesión se hacen necesarias dos virtudes más: la paciencia y la capacidad de asombro, además de evitar extravío, delirio, erratismo y gratuidad.

La dirección escénica, agregó el director de obras como *Jubileo*, *El caballero de Olmedo* y *Fabiano*, conlleva la responsabilidad de un conocimiento capaz de conducir un proceso de creación colectiva que exige un sentido de orientación teológica capaz de proponer un fin artístico y de aplicar adecuadamente los medios que conducen a él.

Explicó que, en esa perspectiva, la obra del director se asemeja a la del alquimista que produce y cataliza complejos procesos de transformación de diversos materiales y que su tarea consistirá en la transformación de la

sustancia viva que se produce al dirigir el proceso actoral.

"Tal vez sea necesario insistir en la urgencia de construir el discurso capaz de articular una poética de la dirección de escena que ilumine, más allá de la comprensión y dominio del lenguaje, la dotación y potenciación de la técnica, la condición ética y estética de ese arte. Ésta, hoy, es la responsabilidad decisiva", finalizó Luis de Tavira.

Hombre de teatro

Director de escena, dramaturgo, pedagogo teatral, Luis de Tavira ha impulsado la dramaturgia mexicana como fundador del grupo Teatro Taller Épico de la UNAM, como director del Centro Universitario de Teatro, de Actividades Teatrales de la UNAM y del Centro de Experimentación Teatral del INBA.

Es autor de 17 piezas teatrales y ha sido profesor de actuación y dirección en la UNAM, el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Universidad Iberoamericana y el Núcleo de Estudios

Teatrales. Actualmente es director de La Casa del Teatro y del Centro Dramático de Michoacán, en Pátzcuaro.

Entre los galardones que ha recibido en su carrera se encuentran el Premio a la Mejor Mise en Scene por *Novedad de la Patria*, en Canadá; el Premio César a la Mejor Dirección por *Live is a dream*, en Estados Unidos; el Premio Ollantay por nuevos aportes, en Venezuela, y el Premio del Festival Internacional del Cairo para el Teatro Experimental, en Egipto.

En cuanto al ámbito nacional, la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro le ha otorgado en diversas ocasiones el Premio Juan Ruiz de Alarcón, mientras la Unión de Críticos de Cine y Teatro lo ha hecho merecedor del galardón Salvador Novo y la Asociación de Periodistas de Teatro le ha entregado el Gran Premio de Honor. g

ANA RITA TEJEDA



El mural está constituido por 600 piezas de cerámica. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

El mural de *El Quijote*, parte de la historia de Veterinaria

Durante muchos años ha sido testigo de la formación de los alumnos

PIA HERRERA

Con motivo de la celebración del Día del Egresado de Veterinaria, José Manuel Berruecos Villalobos, de esa facultad, ofreció la conferencia El Mural del Quijote, que hoy se ubica en CU.

Según narró Berruecos Villalobos, cuando se estableció la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria por decreto del presidente Santa Anna, el 17 de agosto de 1853, se estableció que la institución sería militarizada y, por lo tanto, contaría con un internado para que los alumnos pudieran cumplir cabalmente con sus obligaciones. De esta forma, en el exconvento de San Jacinto se estableció un ala para los dormitorios. Esta situación cambió en 1929, cuando la escuela se incorporó a la Universidad Nacional, recién se le dio el carácter de autónoma.

Sin embargo el internado se conservó por varias razones: era la única escuela de veterinaria en el país y así lo fue hasta finales de los años 50, por lo que los estudiantes venían de todas partes del país.

Después de mudarse dos veces –a Merced de las Huertas y Santa

Catarina– la escuela regresó a San Jacinto hasta la construcción de Ciudad Universitaria, que fue cuando ocupó las instalaciones que hoy pertenecen a la Facultad de Química. Este cambio hizo que el internado se cerrara, por lo que 49 alumnos se quedaron sin un sitio donde vivir.

Dada esta situación, los internos se pusieron a buscar un sitio y encontraron vacía la granja Cuatro Ciénegas en Tulyehualco, Distrito Federal, la cual pertenecía a Reginaldo Morales, quien tenía problemas con la Secretaría de Hacienda, por lo que estaba incautada. Los estudiantes tomaron por asalto las instalaciones y negociaron con el presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines, por conducto del rector Nabor Carrillo Flores, que el inmueble fuera donado a la UNAM. De esta forma, se reinstaló el internado.

La granja era una construcción *sui generis*. Debió haber sido construida en los años 40, pero no hay certeza de ello pues no existe un registro. Contaba con una espléndida cocina cubierta de talavera, bancas

con azulejos, pequeños y grandes cuadros hechos con mosaicos –de Pancho Villa y Venustiano Carranza– y unos emplomados, ejemplos del hiperrealismo romántico.

La formaban una serie de habitaciones, cada una con su baño. En ellas, una imagen religiosa de ocho por cuatro mosaicos, y en los baños, la de una atractiva joven semidesnuda, pero discretamente cubierta por algún detalle accidental.

Entre las entradas a los baños de vapor, el de hombres y mujeres, se encontraba el mural de *El Quijote*. Para protegerlo, se solicitó a Patrimonio Universitario que se impermeabilizara el muro, se pusiera un techo y se montara mosaico por mosaico en una rejilla de solera metálica, la cual facilitó enormemente su transportación.

El internado fue cerrado en 1988, pues ya había cumplido su misión. Tenía problemas de agua por la ruptura de los sistemas hidráulicos de Iztapalapa, con el temblor de 1985; la poca demanda estudiantil, ya que existían para ese entonces 26 escue-

las de veterinaria en otras tantas entidades federativas del país; además de problemas con el relajamiento e incumplimiento del reglamento interno por parte de los alumnos.

Sin embargo, la granja se mantuvo para que los profesores y alumnos realizaran prácticas, servicio social, investigaciones y tesis. Cuatro o cinco años después, el Patronato Universitario decidió ponerla en venta, ubicando la granja en Jilotepec, estado de México. Con Luis Zarco como director de la Facultad de Veterinaria, se solicitó que el mural de *El Quijote* fuera conservado como parte del patrimonio artístico universitario y se le transportara a la facultad en Ciudad Universitaria, donde se encuentra.

El mural está formado por 600 piezas de cerámica, pintadas a mano; cada una de ellas describe parte de la historia de *El Quijote*. Está realizado en la más pura técnica de talavera de Puebla e incluye todos los colores que en ella se trabajan: azul, blanco, amarillo, verde, café y negro. En algunos mosaicos se ve la firma del taller de cerámica donde se hizo.

Abarca tanto la primera como la segunda parte de la obra, y han sido identificados algunos pasajes. “Hay algo de desorden en la narrativa que proponen algunos de los mosaicos, pero puede pensarse que el albañil no leyó *El Quijote* y se equivocó al pegarlos. Incluso hay algunos repetidos, pero colocados en distinta ubicación”, señaló.

Se sabe también que los dibujos están basados en los 206 grabados de *El Quijote* que hizo Gustavo Doré,



el gran grabador de fines del siglo XIX, quien ilustró muchos libros, como el de *La divina comedia*. Finalmente, sostuvo que de este mural hay muchas cosas que no sabemos, como por qué había un mural de *El Quijote* en una granja

Egresados de Veterinaria

Francisco Trigo Talavera, director de Veterinaria, comentó que festejar el Día del Egresado fortalece el vínculo con los exalumnos. "Si bien se hacen continuamente actividades con las mesas directivas de la asociación de egresados, lo importante es hacerles sentir que la facultad sigue activa, que algo interesante está ocurriendo. Ellos conforman el sector más grande de la UNAM, muy bien podemos aprovechar su experiencia", aclaró.

Marco A. Alemán Albarrán, presidente de la Sociedad de Egresados de dicha facultad, destacó que no es fácil volver a vincularse con nuestra *alma mater*, después de terminar la carrera. Por ello, se pretende trabajar con los estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera, quienes más adelante serán los egresados, para que cuando salgan se vuelvan a relacionar con la UNAM y estén conscientes y piensen qué pueden aportar ahora a Veterinaria para que pueda crecer.

"Debemos retroalimentar a los futuros egresados; ayudarlos a que conozcan el tipo de médico veterinario que requiere el mercado", aseguró.

También habló Javier Portilla Robertson, director del Programa de Vinculación con los Exalumnos de la UNAM, el cual está adscrito a la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria.

Los exalumnos, dijo, somos parte de la comunidad universitaria, como se establece en el artículo 7º del estatuto de la institución. No sabemos cuántos tiene la UNAM, pero se calcula que han egresado más de dos millones, y se considera que viven alrededor de un millón y medio de ellos. Tenemos a más de un millón registrados, y esa base de datos permite tener una mayor comunicación con ellos.

Los egresados pueden tramitar una credencial con foto que los acredita como tales. Hasta el momento, informó, más de 51 mil ya la tramitó. Esta identificación, expresó, les da muchos beneficios, los mismos que si fueran profesores, alumnos o trabajadores: descuentos en conciertos, obras de teatro, la compra de libros, cursos, ópticas y entrada a museos. *g*



Foto:DC.

La puerta verde, pase al mundo del flamenco

En septiembre, temporada de Patricia Linares y su compañía

La Compañía de Baile Flamenco, dirigida por Patricia Linares, presenta *La puerta verde*, todos los miércoles de septiembre, a las 20 horas, en la Sala Miguel Covarrubias. El espectáculo explora la dificultad del ejercicio de la introspección en las personas que toman decisiones.

La puerta verde es una antología coreográfica extraída de los tres obras más importantes que ha montado Linares a lo largo de su carrera: *Juegos de Luna y duende* (1986), *Bailaora* (1998) y *Detrás de la puerta verde*, espectáculo que recibió en 1990 el premio de la Unión Mexicana de Cronistas de Teatro y Música.

Dicha antología narra la historia de Aramai, una niña que descubre el mundo de la imaginación al que sólo tiene acceso por medio de una puerta verde. La pequeña comentaba a sus amigos las aventuras que vivía en dicho lugar, hasta que su felicidad se vio truncada por una mujer cuando le dijo que era malo imaginar. Cierta día Aramai enfrentó a la muerte y al entrar en coma hizo un balance de su vida, vio lo bueno y lo malo de sí misma y en su delirio algo le pareció familiar: una puerta verde que se negaba a abrirse más, si no enfrentaba su yo verdadero.

Si quieres saber qué pasa con Aramai y entrar a un lugar en el que conviven la realidad y la fantasía de la mano de 13 bailarines, no te pierdas el recorrido por las coreografías: *¿Entrada o salida?*, *¡Unicornio!*, *Sueño secreto*, *Tablao quimera*, *¡Mágico!*, *Encuentro*, *¿Carmen?*, *¡Libérame!*, *Presencias*, *La prueba* y *¿Realidad?*

Dichas coreografías utilizan diferentes géneros de música de compositores como Pepe y Paco de Lucía, Rafael Riqueni, Joaquín Rodrigo, George Bizet y de la misma coreógrafa Patricia Linares. La música es interpretada por los guitarristas Juan Rosas Ávila y Ricardo González Joya y las cantaoras Silvia Cruz *La Chiviy* Silvia Velázquez.

Patricia Linares se inició en la danza española en 1962. Sus maestros fueron José Martínez *Joselito*, Carlos Mendoza, Luis Mauricio Caracas y Antonio de Córdoba, por mencionar algunos, lo que le valió para pisar los mejores tablao de México, Estados Unidos y España.

Para complementar su profesión ingresó en la Escuela Nacional de Música de la ciudad de México en 1974, lo cual la hace una de las más importantes bailarinas del género español. En 1986 obtuvo el premio del XI Concurso Nacional de Arte Flamenco en Córdoba, España, y el premio de la Unión Mexicana de Cronistas de Teatro y Música, con la obra *Detrás de la puerta verde*.

Las localidades para asistir al espectáculo *La puerta verde* tienen un costo de 80 pesos, con 50 por ciento de descuento para estudiantes, trabajadores y profesores de la UNAM. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

¡BIENVENIDO COMPAÑERO!

La Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU) te da la más cordial bienvenida a esta tu casa, la Universidad Nacional Autónoma de México.

La CECU fue integrada por el Consejo Universitario el primero de abril de 2002 después de un amplio proceso de consulta y de una elección democrática de sus miembros. Nuestra tarea consiste en proponer el diseño y organización de los mecanismos y contenidos para la reforma de nuestra casa de estudios.

Para este propósito hemos organizado varias conferencias, debates, seminarios y consultas a la comunidad universitaria. Los resultados de estas actividades se han plasmado en diversas publicaciones, mismas que pueden ser consultadas en nuestra página de internet www.congreso.unam.mx. Además, recientemente hemos entregado al Consejo Universitario el documento titulado "Una visión de la UNAM. Aportaciones para el proceso de reforma", en el que se analiza con cierto detenimiento la situación actual de nuestra Universidad.

Te invitamos cordialmente a informarte de las actividades de la CECU consultando nuestra página electrónica. Para mayor información también puedes acudir a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, ubicada en la Planta Baja de la Torre de Rectoría, donde podrás solicitar entrevistas con los integrantes de la CECU, o bien llamar a los teléfonos 56-22-15-90 y 56-22-15-91.

¡Infórmate y participa!

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, a 12 de septiembre de 2005
Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU)

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza con número 03256-00 de Técnico Académico Ordinario Titular "C" de tiempo completo, interino, en el área de Servicios Especializados de Información, con un sueldo mensual de \$11,981.00, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

- a. Tener el grado de doctor o preparación equivalente.
- b. Haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

I. Presentar un proyecto de trabajo sobre "*Análisis y diseño de indicadores de evaluación de revistas electrónicas latinoamericanas*".

II. Réplica oral sobre el proyecto de trabajo presentado.

III. Realizar una prueba práctica sobre la identificación de bases de datos referenciales o hemerotecas virtuales que sustenten los mecanismos de selección de las revistas que se difunden.

IV. En la realización de las pruebas, los concursantes deberán mostrar su manejo del idioma inglés.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Dirección General

de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

1. Currículum vitae.
2. Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar y fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del Consejo Técnico de Humanidades, cuando declare ganador del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 12 de septiembre de 2005
La Directora General
Doctora Silvia González Marín

Colegio de Ciencias y Humanidades

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de Tiempo Completo, Interino, **con sueldo mensual de \$9,250.60**, en el área académica y dependencia, que se especifican a continuación:

Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades

Área académica	Asignaturas	Núm. de plazas	Núm. de registro
Histórico-Social	Historia de México I y II	1	29266-69

De acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Segunda.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema correspondiente al programa de la asignatura que determine la Comisión Dictaminadora, en un máximo de 20 cuartillas, e interrogatorio sobre el mismo.

b) Formulación de un proyecto de apoyo a la docencia sobre un problema determinado, el cual será fijado por la Comisión Dictaminadora, a propuesta de la Comisión Permanente de Planeación del H. Consejo Técnico del Colegio, de conformidad con los Lineamientos Institucionales del CCH, e interrogatorio sobre el mismo.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al aspirante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- Para inciso a): 20%
- Para inciso b): 30%
- Para inciso c): 20%

Quinta.- Para efectos de evaluación de los aspirantes, además de las pruebas mencionadas, se tomará en consideración el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el cual tendrá un peso específico del 30% de la calificación total.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Las personas interesadas en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente Convocatoria, deberán presentar su solicitud en la **Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades**, Edificio de la Dirección General del Colegio, Planta Alta, Circuito Interior, Ciudad Universitaria, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* y copia de los documentos probatorios.

Octava.- Una vez analizada la solicitud y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora correspondiente notificará, en su caso, a través de la Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda

puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- Los profesores que obtengan la plaza académica deberán cubrir 20 horas frente a grupo y 20 horas de apoyo a la docencia a la semana. Estas horas deberán ser cubiertas durante los cinco días de la semana (de lunes a viernes), incluso en ambos turnos (matutino y vespertino) si es el caso, en el plantel de adscripción de la plaza.

Décima Primera.- En los términos establecidos en el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso tome el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, con base en los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora de Área, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. **El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico cuando declare ganador.**

En virtud de lo anterior, el nombramiento se tramitará a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza este comprometida.

Décima Segunda.- En las horas de docencia los profesores que resulten vencedores atenderán grupos de las asignaturas señaladas en la presente Convocatoria y de acuerdo con el agrupamiento de materias definido en el *Perfil Profesiográfico con Propósitos de Definitividad y Cobertura de Grupos Vacantes*, aprobado por el Consejo Técnico de la UACB del CCH, en su sesión del 20 de junio de 1997; asimismo, deberán trabajar en proyectos institucionales, los cuales se establecerán conjuntamente con el titular del Plantel de adscripción, con base en las necesidades del Plantel y en los *Lineamientos Institucionales para los Trabajos de Apoyo a la Docencia de los Profesores de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades* aprobados por el Consejo Técnico del Colegio, en su sesión ordinaria del 30 de junio de 2005, serán sometidos en su oportunidad al dictamen del correspondiente Consejo Académico de Área.

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Vallejo y Sur, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en los Criterios para la apertura de concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura interinos, aprobados por el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar ocho plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área o departamento académico, y asignaturas que a continuación se listan:

1.- Plantel Azcapotzalco

Área de Ciencias Experimentales

Física I y II 2 plazas

2.- Plantel Vallejo

Departamento de Idiomas

Inglés I a IV 1 plaza

Departamento de Educación Física

Educación Física-Acondicionamiento Físico General 1 plaza

Área de Ciencias Experimentales

Física I y II 1 plaza
Ciencias de la Salud I y II 1 plaza

3.- Plantel Sur

Departamento de Educación Física

Educación Física-Acondicionamiento Físico General 1 plaza

Área de Ciencias Experimentales

Química I a IV 1 plaza

De acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
- Demostrar aptitud para la docencia.

Segunda.- De conformidad con los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del CCH, determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente, así como su réplica oral.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de un máximo de cinco sinodales y un mínimo de tres, definitivos en el área y asignatura de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- Para el inciso a) 25%
- Para el inciso b) 20%
- Para el inciso c) 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión

Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente Convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Azcapotzalco y Vallejo, considerando el acuerdo del Consejo del Colegio, aprobado en su sesión del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar dos plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el área académica y plantel que a continuación se listan:

1.- Plantel Azcapotzalco

Área de Ciencias Experimentales

Física I y II 1 plaza

2.- Plantel Vallejo

Área de Ciencias Experimentales

Física I y II 1 plaza

De acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
- Demostrar aptitud para la docencia.

Segunda.- De conformidad con los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del CCH, determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de un máximo de cinco sinodales y un mínimo de tres, definitivos en el área y asignatura de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para el inciso a) 25%

Para el inciso b) 20%

Para el inciso c) 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente Convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta* CCH.

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Vallejo y Sur, considerando el acuerdo del Consejo del Colegio, aprobado

en su sesión del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar nueve plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área o departamento académico, y asignaturas que a continuación se listan:

1.- Plantel Azcapotzalco

Área de Ciencias Experimentales

Física I y II	1 plaza
Física I a IV	1 plaza

2.- Plantel Vallejo

Departamento de Idiomas

Inglés I a IV	1 plaza
---------------	---------

3. Plantel Sur

Departamento de Idiomas

Inglés I a IV	1 plaza
---------------	---------

Departamento de Educación Física

Educación Física-Acondicionamiento Físico General	1 plaza
---	---------

Área de Matemáticas

Taller de Cómputo	1 plaza
-------------------	---------

Área de Ciencias Experimentales

Ciencias de la Salud I y II	1 plaza
Psicología I y II	1 plaza

Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación

Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental III y IV	1 plaza
--	---------

De acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
- Demostrar aptitud para la docencia.

Segunda.- De conformidad con los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del CCH, determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un

tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de un máximo de cinco sinodales y un mínimo de tres, definitivos en el área y asignatura de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para el inciso a) 25%

Para el inciso b) 20%

Para el inciso c) 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente Convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta* CCH.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 12 de septiembre de 2005

El Director General

Doctor José de Jesús Bazán Levy

Carrera Nocturna 2005

24 DE SEPTIEMBRE
19:00 horas / 8 Km.

RAMAS: CATEGORÍAS
VARONIL, MEDIA SUPERIOR
FEMENIL, SUPERIOR
LIBRE
MASTER
VETERANOS

Inscripciones hasta el 20 de septiembre

Requisitos: Credencial de la UNAM y comprobante de edad

PAYERS Y MEDALLA A TODOS LOS QUE TERMINEN EL RECORRIDO

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, lado poniente del Estadio Olímpico Universitario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas y en las tiendas Martí

CARRERA SOBRE SILLA DE RUEDAS

5 Km. 16:00 horas

24 de septiembre
CIRCUITO ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO

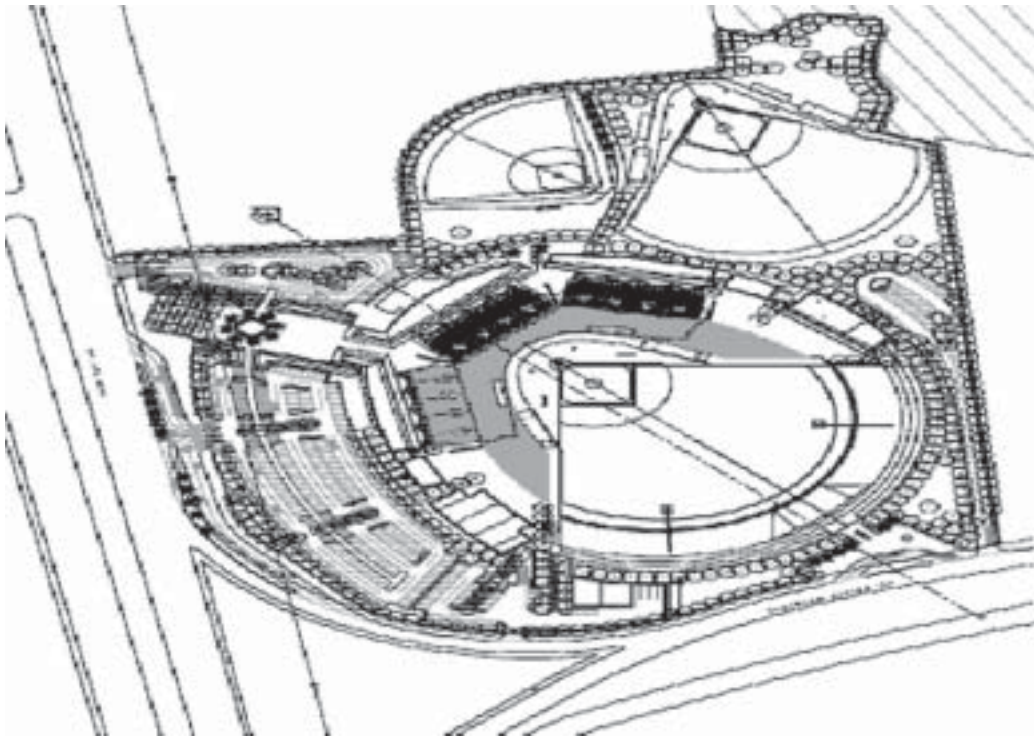
INSCRIPCIONES HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM
lado poniente del Estadio Olímpico Universitario
de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas
y en las tiendas Martí.

Requisitos: credencial universitaria
certificado médico deportivo

Nota: los que no cuenten con este certificado, lo pueden obtener dos horas antes de iniciar la carrera.

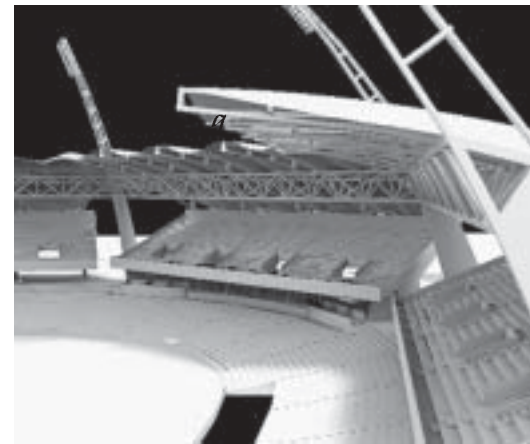
RAMAS:	CATEGORÍAS:	MODALIDAD:	EXHIBICIÓN:
FEMENIL Y VARONIL	Libre *Baja (T51 y T52) *Alta (T53 y T54)	SILLA DE ATLETISMO SILLA DE BASKETBOL	HAND CICLING AMPUTADOS



fesional de este deporte. El manejo del recinto estará a cargo de una asociación civil, la cual se conformará tomando como ejemplo la experiencia del club Pumas de fútbol y estará integrada por destacados universitarios aficionados al beisbol interesados en su fomento.

La ubicación del estadio comprende terrenos localizados en la zona que se encuentra entre las avenidas Delfín Madrigal e IMAN, que forman parte de la reserva territorial de Ciudad Universitaria, fuera de la reserva ecológica de la misma.

En razón de su localización, el predio es adecuado para albergar eventos que no interfieran con el funcionamiento cotidiano de Ciudad Universitaria. Contará con estacionamiento para más de 300 vehículos, además se aprovecharán otros disponibles en el área para sumar más de mil espacios. Cuenta con vías de comunicación adecuadas: línea 3 del Metro (estación Universidad), Periférico, Insurgentes sur y Eje 10 sur.^g



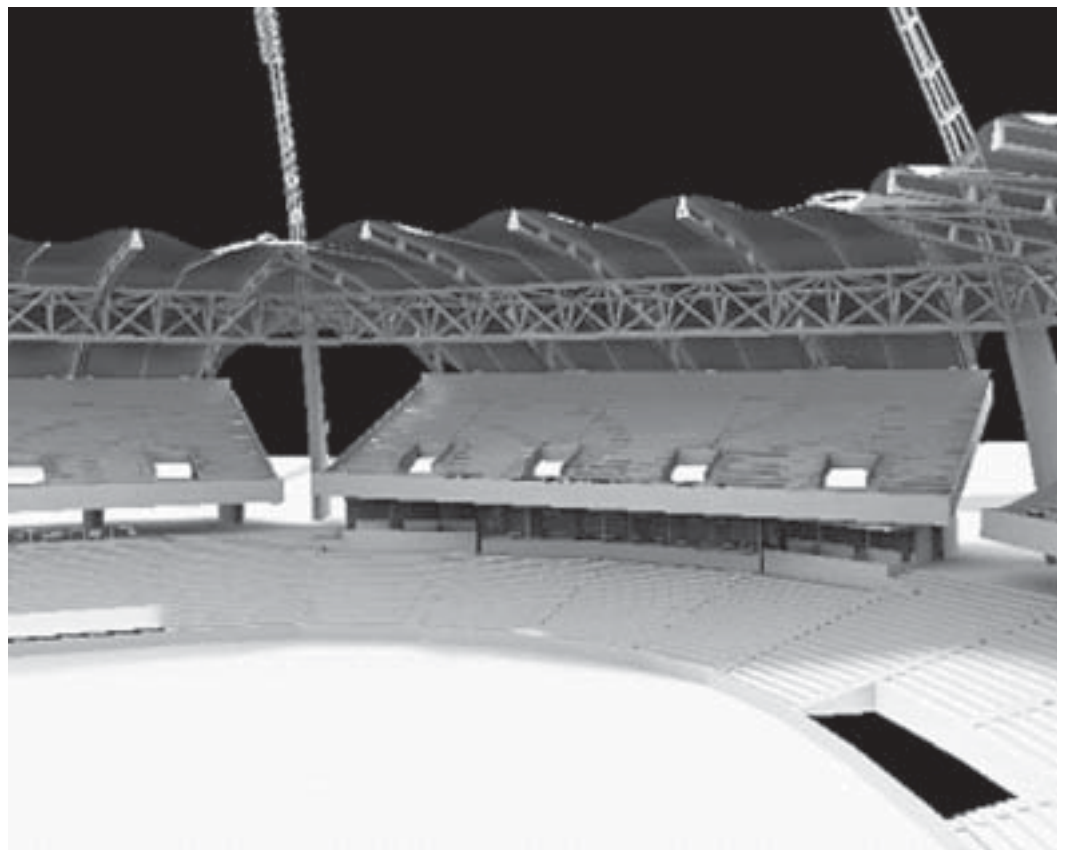
Avanza el fortalecimiento del beisbol universitario

Se construirá un estadio con aforo para más de 12 mil espectadores

En la Universidad hay interés por impulsar la práctica del beisbol, de contribuir a su rescate y garantizar con ello su consolidación. Para ello iniciarán acciones que fortalezcan a los equipos universitarios existentes y la promoción de nuevos, así como la construcción en Ciudad Universitaria de un estadio profesional de beisbol con aforo para más de 12 mil espectadores y dos campos más, uno semiprofesional y otro infantil, con el propósito de fomentar este deporte entre niños y jóvenes de la ciudad.

Estas instalaciones no tendrán ningún costo para la Universidad, ya que la totalidad del proyecto y construcción del estadio –que será propiedad de la UNAM– será donada por la Fundación Alfredo Harp Helú, AC. Con este propósito, el 31 de agosto se suscribió un primer contrato de donación entre dicha fundación, la UNAM y Fundación UNAM, en virtud del cual se contratará el desarrollo del proyecto arquitectónico correspondiente.

El estadio servirá para la práctica pro-



JAVIER POSADAS

Con apenas 18 años de edad, Carlos Sandoval Olascoaga se perfila como la promesa del montañismo universitario, en la especialidad de escalada en roca. Él, junto con los experimentados Adrián Farfán y Rodolfo Guerrero, del Grupo de Escalada Universitaria, de la Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM, lograron en julio la conquista de los mil 80 metros de *El Capitán*, ubicado en el Yosemite National Park, de California, Estados Unidos.

Con el ascenso, Carlos Sandoval, alumno del primer semestre de Arquitectura, se convirtió en el mexicano más joven en ascender esa pared, y el tercero en el mundo en conquistarla. "Es una meta que me deja mucho aprendizaje. Así es el montañismo, cuando logras un objetivo, ya hay otro en mente. La labor fue difícil. Es una pared con grado-seis, que implica estar cuatro noches en ella para escalar a la cima", comentó luego del viaje que duró 27 días.

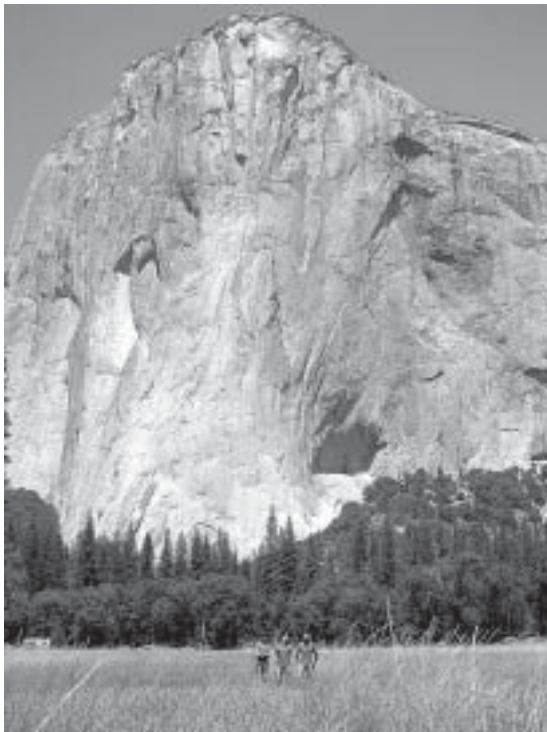
Sin embargo reconoce que el objetivo cumplido fue producto de sesiones previas alcanzadas en el Escalódromo Carlos Carsolio, de Ticomán Lindavista; La pared del Puma, en Ciudad Universitaria; Potrero Chico, en Nuevo León, y otros lugares donde el novel puma ha ido en literal ascenso. Además, recordó, en el ascenso a *El Capitán* "tenía junto a mí a universitarios con mucha preparación de los cuales he aprendido mucho.

Su afición por el montañismo nació hace 13 años. "Mi deporte favorito siempre había sido el fútbol, pero cuando me llevaron a un campamento de verano tuve mi primer acercamiento a la escalada y al montañismo en general. Supe que eso era lo que yo quería practicar y desde julio del año pasado formo parte del equipo de la UNAM", señala.

Siempre ligado con la UNAM -sus padres son egresados de las facultades de Psicología y Arquitectura-, hoy

Carlos Sandoval, promesa puma en escalada de roca

Alumno de Arquitectura, practica esta especialidad desde los cinco años



El parque Yosemite, testigo del trayecto de Carlos a la cima. Fotos: Grupo Escalada Universitaria.

Carlos se siente con un mayor compromiso al portar los colores azul y oro: "Desde chico he sido universitario, jugué fútbol en Pumitas, luego en el representativo, y posteriormente, por un corto periodo, en las fuerzas básicas del Club Universidad. Apenas ahora y con número de cuenta, entiendo lo que significa y más en una disciplina deportiva como ésta".

Recién ingresó a la Universidad, dado que el bachillerato lo realizó en el Colegio de la Ciudad de México. Carlos reconoce que los primeros días de cursar Arquitectura no han sido fáciles, "ya que es una carrera pesada. En este primer semestre he tenido que poner mucha atención y concentrarme mucho para los dibujos y trazos que nos enseñan. Poco a poco le tomamos cariño a la carrera y espero algún día ser un excelente profesional".

Para Carlos los retos continúan también en su faceta de escalador.

En diciembre próximo regresará a Potrero Chico para seguir su entrenamiento, ahora por la vía llamada *Sendero Luminoso*, de 500 metros. También vislumbra el ascenso al *Gigante*, de Chihuahua, una pared de 900 metros por la ruta llamada Logical progresion y a

mediano plazo el objetivo es *La torre sin nombre*, en Pakistán, una pared de mil 600 metros a seis mil metros sobre el nivel del mar. De conquistarla en junio de 2006, se convertirá en el primer mexicano en ascenderla. *g*



En la cima de El Capitán, con otro puma, Adrián Farfán.

El atletismo universitario, en busca del brillo que lo caracterizó

Guillermo Estrada propone que se practique esta disciplina de manera formal en todos los campi de la Universidad

El atletismo en la UNAM, hace tres décadas, fue uno de los deportes que brilló con luz propia. Hoy, Guillermo Estrada Cantón, recientemente nombrado presidente de la asociación de esta disciplina, tiene en mente un objetivo: retomar de nueva cuenta ese lugar.

“Debemos promover el atletismo, porque queremos que la comunidad universitaria lo practique de manera formal. Realizaremos programas para detectar nuevos valores y darles seguimiento. Esto será en todas las instituciones de las escuelas y facultades de la UNAM”, aseguró Estrada Cantón.

Destacó que hay una intención generalizada en establecer un equipo de trabajo en la asociación, donde todos funcionen y desempeñen sus tareas. “Es una necesidad que nos permitirá desarrollar de nuevo el atletismo”.

Para tal efecto, se promoverán 15 eventos internos con el objetivo de realizar el proceso selectivo, así como participar en las competencias que marque la Federación Mexicana de Atletismo (FMA). “Hemos propuesto a la FMA un serial atlético universitario que tendrá tres pruebas, entre ellas el Carnaval Atlético Rigoberto Pérez y el encuentro Doctor Jorge Molina Celis, competencias tradicionales que dejaron de celebrarse”.

El trabajo será duro, afirma el presidente de la asociación, ya que las reuniones que se hacían con los entrenadores para compartir programas y proyectos, así como la continuidad en el trabajo se perdieron para darle prioridad a la Olimpiada y Universiada nacionales.

“Si desarrollamos a un atleta de manera integral, nos permitirá abarcar perfectamente estos dos certámenes y promoveremos a nuestros competidores para participar en Juegos Centroamericanos, Panamericanos, Olímpicos y campeonatos mundiales”, aseguró.

Estrada Cantón es egresado de la Escuela Superior de Educación Física. Comenzó su carrera deportiva a los 17 años en el salto de longitud y fue seleccionado nacional en dos ocasiones.

A los 23 años trabajó en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán como entrenador, invitado por el coordinador de deportes, Héctor Chávez, donde concluyó su camino como deportista para dedicarse de lleno como guía.

“Por mi trabajo desarrollado en Acatlán, llegué



a ser entrenador nacional de atletismo en el área de saltos, labor que realizo desde 1989. Trabajé con Darío Ruiz, quien estudió derecho en Acatlán y compitió en la Universiada Mundial de Alemania. Obtuvo el récord mexicano en 1990 y fue tercer lugar en los Centroamericanos de ese año en nuestro país”, evocó.

Guillermo Estrada nació en la ciudad de México el 20 de junio de 1956. Aunque no estudió en la UNAM, siente una gran responsabilidad con este cargo.

“No estudié aquí, sin embargo, luego de 24 años de trabajar en la UNAM me siento identificado con ella. Lo que soy, la trayectoria que tengo en el atletismo ha sido gracias al trabajo que he hecho en la Universidad. He crecido y me he desarrollado en Acatlán; porque siempre me he desenvuelto en ese *campus*”, señaló Estrada Cantón.

El reto no será fácil, dice, sin embargo cuenta con el respaldo de las autoridades, entrenadores y deportistas. “Esperamos aportar nuestro granito de arena para recuperar el alto nivel de excelencia que se perdió en estos últimos años y volver a esos primeros planos dentro de la élite atlética del país”, concluyó. *g*

RODRIGO DE BUEN/ARMANDO ISLAS

Ajedrez

ALEJANDRO ALBARRÁN

Nana Dzagnidze

Para Karla y su nuevo cel...

Conocí a Nana Dzagnidze en Grecia, de forma peculiar. En el salón del hotel Bella Maris, donde se hospedaba la mayoría de los competidores juveniles provenientes de todo el mundo, la hermana de Nana, cuyo nombre no recuerdo, pasó junto a mi acompañada de su hermano menor, ya entrada la noche, directo al piano, justo cuando suponían –según deduzco ahora– habría cero interrupciones en esa su otra afición artística. Con el cabello recogido en un discreto chongo y el esbelto cuello estirado como el de una bailarina, la joven levantó la tapa de aquel instrumento mientras el pequeño acompañante, emocionadamente absorbo en ese rito que se me ocurría hermosamente femenino, aguardaba la música. Al sonido de los primeros compases denunciando una habilidad sólo adquirida con la práctica, inundándolo todo de una armonía exquisita que perfumaba la sala, llegó Nana. Sin entender lo que a viva voz decía desde el pasillo, corriendo hacia sus hermanos igualmente felices y me imagino reclamando turnos o canciones, Nana pidió una melodía que acto seguido se puso a cantar desafinada aunque impetuosamente. Una tocaba, otra cantaba, el menor reía llevando el ritmo con el cuerpo y soltándolo por los dedos hasta que de pronto en la penumbra del hotel, Nana me descubrió revisando partidas de ajedrez en una de las mesas esquinadas en aquel pintoresco recinto. ¡Oh, I'm sorry, I'm sorry!, decía la campeona georgiana con una mano que apresuradamente iba de la boca al pecho mientras con la otra hacía insistentes señas a su parienta para que detuviera el folclore. Le dije que no había problema, que lo suyo era encantador y que por favor prosiguieran con una mazurca.

–¡Pero estás analizando una partida!–

¡No hay problema, contesté, con este lindo escenario lo hago mejor!

A la fecha mantengo correo electrónico con ella y me cuenta que sigue compitiendo en categorías varoniles para respaldar su título internacional y sus dos mil 484 puntos de *rating*, según se registra. Pormi parte le digo que me he alejado un poco de la competencia, que me dedico a dar clases y en una que otra ocasión desconsolada, a escribir versos. Enseguida como fin a este breviarío epistolar, operístico y musical, veamos una de sus partidas en 2004 contra un varón.

Dzagnidze, N - Asis Gargatagli, Heraklio, 2004.

1.d4 Cf6 2.c4 c5 3.d5 e6 4.Cc3 exd5 5.cxd5 d6 6.e4 g6 7.Cge2 Ag7 8.Cg3 0–0 9.Ae2 a6 10.a4 Cbd7 11.0–0 Te8 12.Ae3 h5 13.Ag5 Dc7 14.f4 Ch7 15.Ah4 c4 16.Rh1 Tb8 17.e5 b5 18.Cce4 dxe5 19.f5 Db6 20.f6 Ah6



(diagrama) 21.Axh5 Cdf8 22.Axg6 Cxg6 23.Dh5 Ae3 24.a5 Da7 25.Tae1 Cf4 26.Dh6 Ce6 27.Txe3 1–0 *g*

alexalbarran@yahoo.com

Hassam Moustafá, presidente de la Federación Internacional de Handball (IHF, por sus siglas en inglés), visitó recientemente la UNAM con el propósito de lograr un mayor impulso de este deporte en México y llevar a la institución como punta de lanza de esa titánica labor.

Luis Regueiro Urquiola, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, recibió en sus oficinas al máximo dirigente de la IHF, quien se mostró interesado en apoyar el trabajo realizado por el presidente de la asociación felina de handball, George Gruhia, a quien le reconoció la entrega por sus colores y el amor por el trabajo que ha realizado al interior de la Universidad y por fomentar esta disciplina entre los jóvenes auriazules.

Los puntos a trabajar serán analizados en próximas fechas por la Federación Mexicana de Handball, que preside uno de los más destacados jugadores pumas

Buscan impulsar el handball en la UNAM

El presidente de la federación internacional de este deporte visitó la Universidad



Durante la reunión. Foto: Raúl Sosa.

de todos los tiempos: Mario García de la Torre, quien pidió a Luis Regueiro su anuencia para solicitar al Consejo Nacional del Depor-

te para la Educación la inclusión del handball nuevamente en la Universiada, deporte que fue borrado del escaparate universitario

desde el año 2000, cuando los pumas lograron medalla de oro.

Asimismo, García de la Torre solicitó el apoyo de la tesorería de la IHF, a cargo de Miguel Roca, para encauzar recursos como balones y porterías oficiales para la asociación universitaria de la especialidad y generar cursos de actualización de entrenamiento para los *coaches* mexicanos.

Por su parte, la Federación Internacional de Handball solicitó la presencia de George Gruhia en el próximo Campeonato Mundial de esta disciplina, como invitado especial. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Coordinador
Hernando Luján

Redacción
Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,836

Oficina del Abogado General

¡UNIVERSITARIO!

**Si presenciaste o fuiste afectado
por un ilícito dentro del campus**

No dudes

¡DENUNCIA!

Acude a la

**Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias
dentro de la UNAM**

**Edificio B, 3º Piso Zona Cultural
(Costado Sur del UNIVERSUM)**

Llámanos a

Tel. 56-22-63-78 y Ext. 48963

Visítanos en: www.01800abogral.unam.mx

75
AÑOS DE
AUTONOMÍA
UNAM